

# ***Reestructuración Territorial y Ciudades Intermedias en la Argentina***

*Susana María Sassone*

## **1. Introducción**

El modelo económico neoliberal ha impuesto en la Argentina complejos cambios de distinto carácter y particularmente en el orden territorial. Un hecho sobre el que conviene reflexionar es el del interés de empresas, bancos y cadenas comerciales (autoservicios, hipermercados, etc.) por buscar localizaciones en ciudades medianas y no tanto en las más grandes; esto lo demuestran las crecientes inversiones y las estrategias de marketing emprendidas en la región pampeana, aunque es más llamativo en los núcleos situados fuera de la misma. Hay, entonces, un proceso de difusión geográfica de las actividades industriales y terciarias (como modalidades de descentralización y de desconcentración) para activar el motor de todo proceso económico, el consumo.

Hay autores que hablan de cambios de paradigma en el modelo de desarrollo. Antes se trabajaba con un modelo de desarrollo “desde arriba”, y en los últimos años se ha pasado de un modelo de desarrollo “desde abajo” dado que han ido creciendo las evaluaciones de las experiencias de planificación a nivel local. Dice de Mattos (1994: 3) que “reestructuración económica, reconversión industrial, transformación productiva, ajuste estructural...” son algunas de las expresiones que se han utilizado para aludir a la nueva estrategia destinada a restaurar los procesos básicos de una economía capitalista. Más adelante, agrega, que la reestructuración económica es el conjunto de cambios estructurales que caracterizan el paso del modelo fordista o keynesiano al postfordismo.

Los factores que actúan en las transformaciones territoriales resultantes de la reestructuración económica son: a) el agotamiento del modelo de industrialización sustitutiva; b) una nueva matriz de poder social; y c) la transnacionalización, entre los tres factores más importantes (de Mattos, 1994: 9). Los escenarios territoriales emergentes ante estas transformaciones económicas surgen del creciente protagonismo del capital privado en los procesos de acumulación y de crecimiento. En la Argentina el mayor crecimiento de las ciudades de rango medio demuestra que estos núcleos son uno de los escenarios emergentes y constituyen una alternativa de crecimiento, por ello la opción está en alentar los nuevos procesos de acumulación en estas ciudades. De esa manera se apunta a la integración territorial y se favorece la apertura del sistema urbano con intensificación de los flujos de bienes y de

personas. Esto pone en acto los principios de complementariedad, de subsidiaridad y de competencia.

Para entender estas transformaciones hay que hablar de los sistemas de ciudades en cuanto a su estructura y funcionamiento. Un sistema de ciudades es un conjunto de centros ( o asentamientos, como se está generalizando en la literatura de los últimos años) jerarquizados, por tamaño y función, esto es, por atributos peculiares. Es propio de estos armazones diferenciarse por: a) el crecimiento demográfico y jerarquización funcional alcanzado por sus centros y b) el diseño de las redes y la intensidad de la circulación en los enlaces que las vinculan (1). Cabe destacar, asimismo, que los centros de un sistema están vinculados por distintas posibilidades de accesibilidad interurbana y presentan una singular pauta locacional. Y, a la vez, entre los mismos se establecen relaciones mutuas complejas. Debe tenerse en cuenta que toda ciudad nace no sólo para atender a las necesidades de los habitantes que viven en ella sino también para servir a aquéllos que viven en su área de influencia. De este modo la potencial base demográfica de consumo se puede multiplicar varias veces, al atender a la población de centros próximos menores a ella, y también aumenta por contar con los comercios y servicios para los habitantes rurales. En la literatura especializada también se habla de armazón urbano o de red urbana, aunque ambas nociones han entrado en desuso.

Garrocho Nagel ( 1992: 1170 ) manifiesta que “ cada asentamiento, como unidad y parte de un sistema económico y social, juega un papel específico en el conjunto de localidades. Estas localidades están interrelacionadas funcionalmente y constituyen el marco físico concreto en el que finalmente se realizan las actividades públicas y privadas. Dado que las actividades no se llevan a cabo en cualquier lugar sino en puntos muy específicos del territorio, resulta importante contar con criterios precisos para localizar, tanto sectorial como espacialmente, los recursos de acuerdo con los objetivos sociales. Hay que distinguir, entonces, criterios sectoriales y criterios espaciales; los primeros se requieren para definir *en qué* invertir los recursos disponibles; y los criterios espaciales para determinar *en dónde* localizarlos. Las preguntas de *en qué* y *en dónde invertir* son igualmente importantes porque ambos repercuten en el aprovechamiento social de los recursos”.

¿Y qué ha estado sucediendo en la Argentina? El sistema de ciudades se ha caracterizado por un fuerte desequilibrio como consecuencia del monopólico poder centralizador del Área Metropolitana de Buenos Aires; dicho proceso ha tenido una relación directa con los movimientos de población hacia las grandes áreas urbanas, ocurridos en los años sesenta y los años setenta. A su vez, debe señalarse que el sistema urbano de la Argentina ha mostrado durante mucho tiempo una falta de adecuada jerarquización y de reparto funcional, por tanto esto ha atenuado la eficacia de las distintas categorías de centros y de su acción polarizadora. A ello se agregan las deficiencias en las interdependencias urbanas debido, entre otras causas,

a los problemas de accesibilidad, tanto intra como interregionalmente, con lo cual se han registrado frenos a la funcionalidad del sistema urbano nacional.

El proceso de urbanización como los de organización y funcionamiento del sistema de ciudades de la Argentina han experimentado cambios en la estructuración espacial; el período 1970 - 1991 constituye la etapa de cambio hacia esa reestructuración territorial por los primeros efectos de la descentralización y de la desconcentración. Categorías como tamaño demográfico, distribución, crecimiento o dinámica demográfica, y jerarquía de centros son claves para el análisis espacial como también para interpretar el cambio en la dinámica de las interdependencias urbanas. Estas se pueden analizar mediante la dirección e intensidad de los flujos de personas y transportes, los flujos de bienes, los flujos telefónicos, los flujos postales, etc. En este artículo se abordan el tamaño, el patrón de asentamientos y las vinculaciones interurbanas de las ciudades intermedias, centros clave en todo el sistema urbano en dos momentos: 1970 y 1991; el objetivo es demostrar que se avanza hacia una mayor integración territorial, por la estructuración y dinámica territorial de las ciudades intermedias, y a su vez, estas transformaciones territoriales están signadas por cambios demográficos, económicos, sociales y políticos que urge estudiar en próximas instancias (2). Con políticas apoyadas en el sistema urbano será posible una mayor ocupación territorial en vistas a generar el bienestar de la población con equidad.

Con frecuencia se ha planteado que las soluciones para la centralización desde el punto de vista funcional deben ser políticas de descentralización. Las mismas han adquirido una fuerza notable a principio de los noventa como uno de los mecanismos de reacción frente a las fuerzas de la globalización y a la revalorización del "lugar". Pero se puede buscar otro planteo. Una opción la ofrece la «subcentralización» (Randle et al., 1992). En este modelo son las ciudades intermedias las que actúan como centros de revitalización de los sistemas regionales. Su importancia no es poca. Domenech y Quesnel (1996:121) manifiestan que "desde hace veinte años se viene comprobando que la redistribución del crecimiento de la población ocurre bajo la acción de tres fuerzas principales: la aceleración de la urbanización, el crecimiento más rápido de ciudades de rango medio comparadas con los grandes centros urbanos, y por último, el aumento en la cantidad y en la dispersión de pequeños asentamientos humanos. Lejos de ser contradictorias, estas fuerzas traducen la evolución de la movilidad de las poblaciones, que se intensifica y se vuelve más compleja."

Las ciudades intermedias en el territorio argentino se han transformado en los últimos veinte años en centros de atracción, donde paulatinamente aumentan las inversiones privadas y se favorece la difusión de innovaciones tecnológicas. El estudio de los elementos de este nivel jerárquico del sistema y de las redes para las interrelaciones urbanas son la base analítica de esta investigación; en el caso de las

localidades se estudiaron el tamaño urbano y crecimiento demográfico para demostrar que ambos son causa y efecto de una mayor atracción económica y migratoria. Para interpretar el peso y el papel de las ciudades intermedias en la gestación de una nueva lógica territorial para la Argentina, se analizaron las condiciones de accesibilidad de la red pavimentada como el aspecto complementario de base. Esta vía explicativa facilitará la identificación de los centros llamados a cumplir funciones de descentralización y de desconcentración. Pero en lugar de hablar de descentralización -como ya se ha señalado-, se propone hablar de "subcentralización" como modelo que trabaja en un nivel de gestión territorial intermedio para el fortalecimiento regional. Este concepto permite manejar una entidad diferente de otro concepto que lleva años de análisis en los países europeos, la contraurbanización, o sea, el proceso que apunta a explicar el declive de los centros urbanos basado en los movimientos desde las ciudades hacia las áreas rurales (Cf. Sánchez, 1989; Ferrás Sisto, 1995).

Las ciudades de rango medio - o ciudades intermedias - en la Argentina son las que han experimentado un mayor crecimiento demográfico que los centros metropolitanos en los últimos veinte años. Esa atracción es consecuencia de cambios comportamentales de la sociedad, de la reconversión industrial y de la redistribución del comercio y de los servicios como la banca, la salud, la educación, etc. Así se han convertido en centros de crecimiento, de adopción de innovaciones tecnológicas y de inversiones privadas. Esta situación las vuelve muy dinámicas por lo cual conforman sistemas de retroalimentación en una escala intrarregional y pueden, por tanto, fortalecer las economías regionales. De este modo se presentan como uno de los escenarios de la reestructuración económica en los que se hace imperativo diseñar e implementar políticas regionales y urbanísticas para evitar impactos negativos de orden ambiental, económico y social.

## **2. Sistema de Ciudades: Consideraciones Teóricas**

### ***2.1. Primeros antecedentes***

El tema es vasto y ha sido tratado por muchos geógrafos anglosajones pero mucho menos entre los latinoamericanos. Nos ha parecido oportuno incluir una breve referencia de orden genético que apoye nuestros objetivos. Varios escritores de comienzos de este siglo como Grass en 1922, Walter Christaller en 1933 - sobre quien volveremos a posteriori -, August Lösch en 1937, Chauncy Harris y Edward Ullman en 1945 y Vining (1945) discutieron acerca de la naturaleza y origen de las sistemáticas variaciones en las características de los lugares urbanos. Sin embargo, un panorama más acabado de las implicancias en torno al concepto de sistema urbano fue delineado mucho después en un trabajo de Otis Duncan y un grupo de

investigadores llamado *Metropolis and regions* en 1960.

También Perloff con su gente fueron quienes en 1960 prepararon un informe titulado *Regions, Resources and Economic Growth*; allí argumentaban que la economía nacional y la geografía nacional de los Estados Unidos podían ser sucintamente descriptas en términos de sistemas urbanos. Duncan, por ejemplo, estableció que las metrópolis regionales efectivamente organizaban la producción de las especialidades regionales y, entonces, intercambiaban sus productos con otras regiones.

A ese trabajo de Duncan se agregaron los aportes teóricos y empíricos de Walter Isard (1960). Pero es Brian Berry quien en 1964 propone la existencia de una trama formal entre la distribución de las poblaciones urbanas y la jerarquía de los centros de servicios (la jerarquía de los lugares centrales) y los expresa según el lenguaje de la «teoría general de los sistemas» en consonancia con el avance de la geografía neopositivista. Varios autores trabajaron sobre el tema, pero Brian Berry sobresalió; por ejemplo, el conocido geógrafo estadounidense publicó en 1973 un trabajo donde incluye un mapa referido a las áreas de «commuting» de las ciudades centrales mayores de los Estados Unidos.

A partir de los años sesenta y, luego en los setenta, fue aumentando el interés por los sistemas urbanos debido a la creciente preocupación mundial en la formulación de las políticas nacionales para la urbanización. Los gobiernos habían comenzado a aceptar que para mejorar el crecimiento económico con mejores oportunidades regionales y para favorecer la distribución de la población se requiere una estrategia nacional y, asimismo, estrategias regionales a fin de controlar el crecimiento o disminución de los centros urbanos. Desde hace unos treinta años hay consenso internacional en cuanto a la importancia del conocimiento sobre el rol de los centros urbanos en la determinación de la calidad de vida y, particularmente, en las fuerzas de las interdependencias entre la urbanización, por un lado, y el desarrollo y crecimiento económico nacional por otro, y, a su vez, entre ellos y el bien común de los habitantes.

## 2.2. *Urbanización y sistema urbano*

Los cambios en las pautas de asentamiento de la población conducen al estudio de la urbanización pues cada vez más son las personas que habitan los lugares urbanos. La urbanización tiene un componente medible, o sea, el tamaño o número de los habitantes de los lugares y es, a la vez, un proceso cualificable en cuanto al comportamiento y a las actitudes de las personas que en ellos viven. Por otra parte, la población urbana se distribuye en asentamientos de distinto tamaño, donde se les brindan a las personas distintos tipos de servicios, es decir, que las ciudades en conjunto reúnen rasgos propios que se explican a partir de los elementos, las relaciones y las propiedades de cada uno de los denominados sistemas urbanos que

conforman. Un análisis de la evolución del concepto excede nuestros objetivos, por lo cual solamente se comparan las consideraciones del geógrafo R. Johnston quien aborda la cuestión.

En el *Dictionary of Human Geography* (Johnston, 1981: 363) se explica que el significado específico de "urbanización" - el proceso de volverse urbano - ha sido interpretado de tres modos por los geógrafos. La interpretación más común es la de que la urbanización es un fenómeno demográfico, un proceso por el cual: primero, una importante proporción de la población de un área se concentra estadísticamente en lugares definidos como urbanos (por ejemplo, el caso de la Argentina, donde la población es considerada urbana cuando habita en localidades de 2.000 habitantes y más); y segundo, una creciente proporción se concentra en grandes áreas urbanas. Esta concentración resulta tanto de la migración desde las áreas rurales y como de las diferencias entre la fertilidad y la mortalidad. Los estudios de la urbanización, desde un punto de vista demográfico, frecuentemente comparan países según cortes temporales para explicar la redistribución de la población. La urbanización es, a veces, definida negligentemente como el nivel de concentración de población, pero no como un proceso de redistribución con toda una compleja gama de impactos territoriales.

La segunda interpretación relaciona la urbanización con los cambios sociales y económicos causados por la industrialización capitalista. Las ciudades y los pueblos requieren concentraciones para articular el comercio y los servicios, y enlazar las etapas de producción, de distribución y de intercambio. Así, la urbanización estructural está enlazada con la industrialización y la evolución de los complejos urbanos.

La tercera interpretación es de carácter comportamental. Se basa en la creencia de que las ciudades, en particular las grandes urbes, son centro de cambio social; la transmisión de los elementos del cambio incluyen su difusión a través del sistema urbano. De este modo, varios aspectos de las actitudes y del comportamiento se correlacionan con la posición de la ciudad en la distribución por tamaños.

En cuanto al «sistema urbano» - dice Johnston (1981:363)- es el conjunto de lugares urbanos interdependientes. El término fue introducido por Brian Berry como parte de la aplicación del análisis sistemático y de la teoría general de los sistemas al estudio de la teoría del lugar central. El concepto de un sistema urbano se refiere a la organización de un conjunto de regiones urbanas centralizadas, pueblos y ciudades más sus áreas de influencia. Las funciones económicas están distribuidas entre estas regiones de acuerdo a criterios económicos, sociales, y políticos: algunas funciones son ubicuas y se encuentran en el orden más bajo de la jerarquía del lugar central; las otras funciones están concentradas en lugares particulares, usualmente en las grandes ciudades o en pueblos establecidos para fines particulares. Cada ciudad y su área de influencia son dependientes uno de otro (directa o indirectamente) para

bienes y servicios producidos, o no, localmente y el sistema está articulado por una red de rutas por las cuales bienes, servicios, ideas, capital, trabajo fluyen. El todo es un sistema integrado en el cual cada parte tiene un rol prescripto; con el devenir del tiempo esos roles cambian y el destino de los pueblos varían. Toda descripción de la organización, operación y cambio de un sistema urbano requiere mucha información. Se han propuesto esquemas analíticos y descriptivos, pero los estudios empíricos tienden a enfatizar partes del sistema solamente para el caso de la Argentina.

### 2.3. *Caracteres y componentes de los sistemas urbanos*

Las ciudades constituyen un elemento esencial en la estructuración de un territorio en su carácter de integrantes de un conjunto mayor denominado sistema urbano, red urbana, o armazón urbano (3), dentro del cual es posible distinguir tres escalas: la mundial, la nacional y la regional. Asimismo, un sistema de ciudades puede ser caracterizado, por su complejidad, su inestabilidad, su carácter a menudo difuso y continuamente en cambio por las influencias externas.

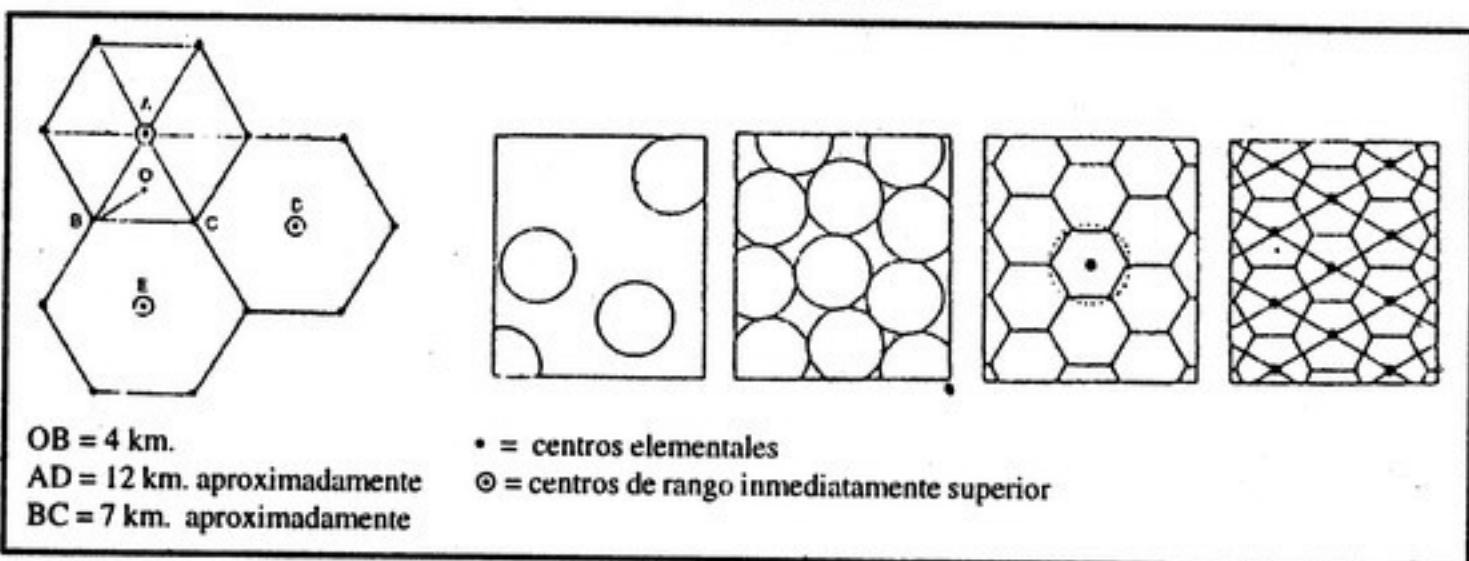
Una definición muy simple nos lleva a decir que un sistema de ciudades es un conjunto de centros urbanos interdependientes de una región a otra. Pierre George (1970) dijo: red urbana es una noción eminentemente geográfica, de trazado convergente o de malla virtual y en ciertos casos que promueve la organización del espacio. Bourne y Simmons (1978) definen un sistema urbano como el conjunto de ciudades interdependientes dentro de una región o de una nación. En sentido estricto, *sistema urbano* es *el conjunto de ciudades jerarquizadas según sus condiciones de centralidad y vinculadas de acuerdo a distintas posibilidades de accesibilidad interurbana, con una singular pauta locacional de distribución contenidas dentro de un territorio en cualquiera de las escalas de análisis geográfico*.

De lo dicho, es necesario destacar el carácter jerarquizado de los centros que componen un sistema urbano y ello nos conduce a recordar la Teoría del Lugar Central, enunciada por Christaller, en 1933, para la llanura central de Alemania. El concepto de lugar central es sinónimo de centro de un área de influencia inmediata «espontánea»; ese centro es proveedor de bienes más o menos valiosos - por ejemplo, tractores - y proveedor de servicios centrales más o menos jerarquizados - por ejemplo, hospitalarios de varias especialidades -. Lógicamente, la centralidad admite órdenes diversos. Los más altos acumulan bienes y servicios tan complejos como numerosos, mientras los más bajos están limitados por un más restringido repertorio de ambos.

Cada lugar central sirve a un área circundante y según sea la importancia de aquél, así será de extensa ésta. El ejemplo de los establecimientos de enseñanza sirve para entender la organización del Lugar Central. La escuela primaria cubre las necesidades de un centro de orden bajo, la secundaria sirve a un centro de mayor

jerarquía, los institutos terciarios y las dependencias universitarias elevan la categoría hasta culminar con las ciudades sede de universidades. Pero la enseñanza es tan sólo un factor dentro del repertorio de servicios centrales; entonces, la centralidad surge del complejo integrado de funciones.

**Figura 1.** Esquemas sobre la noción de centralidad



Walter Christaller definió la centralidad como la relación proporcional entre todos los servicios que es capaz de proveer un centro urbano (tanto a sus propios residentes como a quienes provienen de la región complementaria) y los servicios estrictamente necesarios para su población fija. Las ciudades con alto índice de centralidad abastecen muchos servicios por residente, al contrario de los de baja centralidad que pueden ofrecer muy pocos (Figuras 1 y 2).

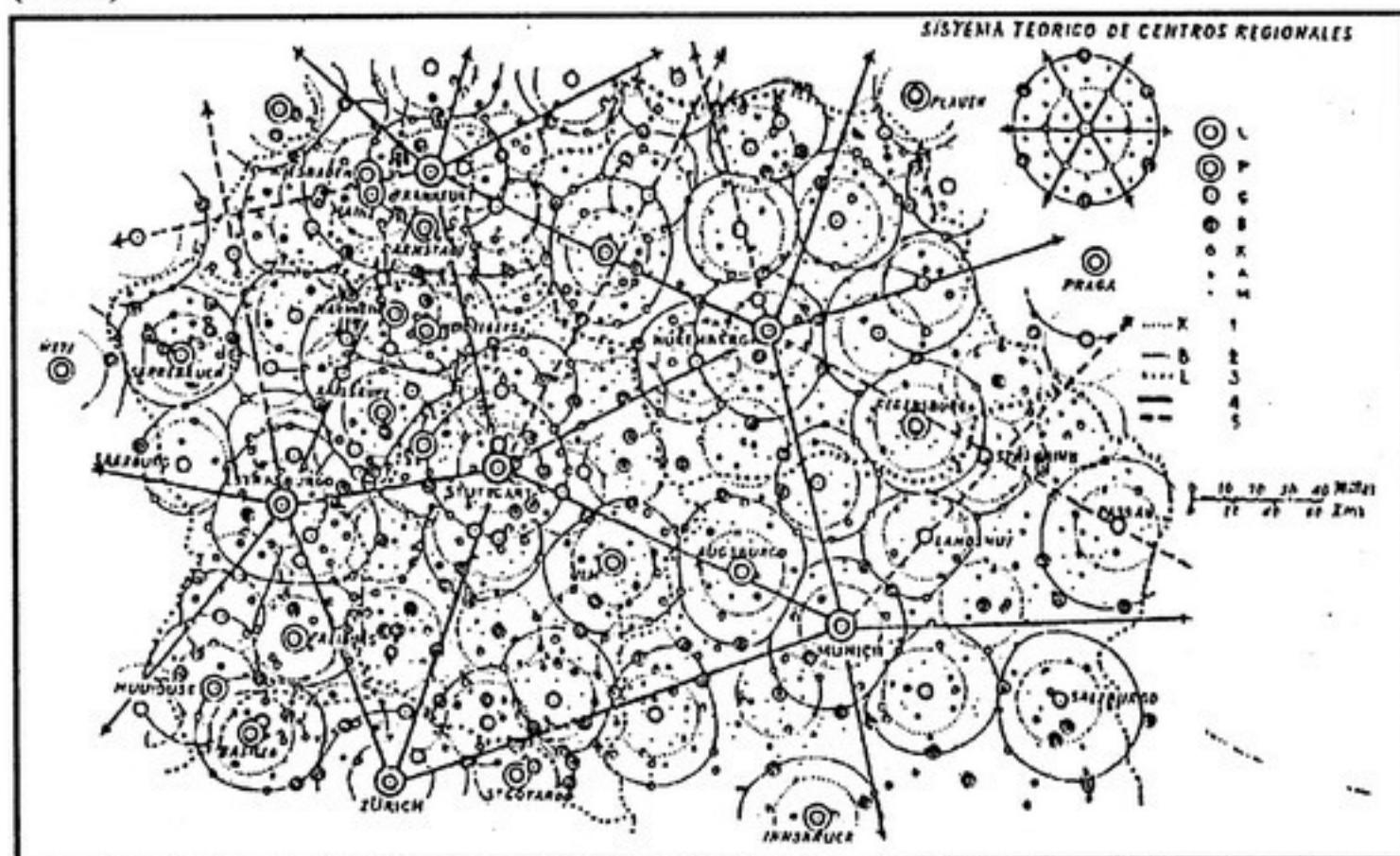
Los sistemas de ciudades, por su organización jerárquica, constituyen el nivel clave para fomentar los procesos de difusión y adopción de innovaciones que han de realizar el desarrollo económico y cultural del país (Racionero, 1978: 54). La ordenación territorial a escala nacional requiere como herramienta imprescindible el planeamiento del sistema nacional de ciudades como un todo coherente. El desarrollo es un proceso que sucede en el espacio y en el tiempo y por lo mismo los modelos de desarrollo deben ser dinámicos y espaciales. El estudio de los fenómenos que suceden en el espacio y en el tiempo es precisamente el campo de la teoría de la difusión. El sistema de ciudades cuenta con numerosos canales por donde fluyen la mayoría de las innovaciones que trae el desarrollo. Y esto es así porque la mayoría de los procesos de difusión inherentes al desarrollo son de tipo jerárquico.

Las cuestiones clave abordadas en las investigaciones sobre sistemas urbanos son la organización estructural y espacial, las interrelaciones entre ciudades y el cambio de patrones en el tiempo. Los estudios hacia los años ochenta eran eclécticos y variados: se trataban temas como tamaño de la población, localización relativa o rol económico de las ciudades, crecimiento y cambio en el tiempo, y en un plano de

mayor complejidad se estudiaban las interrelaciones financieras y de poder entre regiones urbanas, tema éste último de gran actualidad. En los años noventa las relaciones entre los sistemas de asentamientos urbanos a nivel nacional y las políticas de ordenamiento territorial ocupan a numerosos estudiosos.

Esparza y Krmeneč (1996:367) indican que los sistemas urbanos jerarquizados exhiben una compleja geografía. Como desafíos para la investigación se plantean dificultades en lo referente a la comprobación de los niveles de integración -interacción e interdependencia funcional- entre los pequeños y grandes centros de los sistemas urbanos. En la economía contemporánea las grandes ciudades manejan áreas de influencia y control a escala global. Entonces, cabe distinguir entre áreas de influencia de alcance local y, a su vez, áreas de influencia a escala nacional e internacional. Estudios empíricos desde los años ochenta (Sassone, 1982) demuestran que las ciudades también cuentan con áreas de influencia en distintas escalas espaciales como consecuencia de las actividades terciarias como también de la acción motriz de sus industrias.

**Figura 2.** Sistema teórico de ciudades en Alemania Meridional según Christaller (1933)



Los centros de servicio están graduados desde los *Landeshauptstadt* hasta los *Markstadt*. Las áreas de servicio se presentan así: 1. Los centros K poseen un radio esquemático de 21 kilómetros; 2. Los centros B, un radio de influencia de 36 kilómetros; 3. Límites de los sistemas; 4 y 5. Interconexiones principales y secundarias de los centros.

Fuente: Dickinson (1961: 77).

### 3. Sistema de Ciudades en la Argentina

#### 3.1. Proceso de urbanización

Es interesante y oportuno dar una rápida mirada al proceso de urbanización de la Argentina para entender las transformaciones que están en marcha. Las sucesivas etapas de la estructuración territorial han dado por resultado un modelo caracterizado por desarticulaciones espaciales con evidentes disparidades regionales, sobre todo como consecuencia de la decisiva importancia cuantitativa y cualitativa de la región pampeana. En ese cuadro espacial, la distribución de la población revela una dicotomía entre el grado de urbanización y el débil crecimiento poblacional que deja espacios en situaciones depresivas, semivacíos de población y subutilizados.

Por su parte, el papel y significación de las ciudades en la organización del espacio geográfico es un hecho innegable (Tabla 1). En la Argentina el grado de urbanización (total de población urbana con respecto a la población total del país) fue del 87,2 por ciento de la población en 1991, es decir, considerando la población de los centros de 2.000 habitantes o más, de acuerdo al modelo de un país desarrollado sin serlo. Ese fue, sin duda, un aumento importante, pues en 1980, el grado (o nivel) de urbanización ascendía al 83 por ciento del total de la población.

Como lo indica Santos (1996:106) «La red urbana tiene un papel fundamental en la organización del espacio, pues asegura la integración entre fajas y flujos, es decir, entre la configuración territorial y las relaciones sociales. Su estudio es fundamental para comprender las articulaciones entre las diversas fracciones del espacio. Un análisis evolutivo de un sistema urbano bajo esta óptica permite reconocer las diversas dinámicas espaciales en diferentes momentos y, asimismo, nos da pautas al futuro». Entonces, el análisis que sigue resulta imprescindible para explicar la reestructuración territorial de la Argentina a partir de sus centros urbanos en estas últimas décadas del siglo XX.

Nuestro territorio comenzó a organizarse bajo la influencia española, ya con la concepción moderna de un sistema urbano. En nuestra propia modalidad colonizadora se encuentra en germen la concepción moderna de un sistema urbano. La empresa hispana avanzó aplicando el método de raigambre romana de fundar «ciudades territoriales», al decir de Amilcar Razori (1945).

Esas trece primeras ciudades -que aún perduran- constituyen el primer antecedente de ordenamiento administrativo en un vasto territorio apenas poblado (Sassone, 1992 b). Durante los tres siglos siguientes la expansión territorial de esas ciudades se apoyó en elementos generadores de otras aglomeraciones como la organización de la población indígena en encomiendas, reducciones, la fundación de fortines para la defensa, y las parroquias rurales fundadas por la acción evangelizadora, etcétera.

**Tabla 1.** Evolución de la población urbana, 1895 - 1991

Año	P.U.T.	Grado de urbanización %	P 1	Grado de concentración %	Rt. *P1/P2
1895	1.690.966	42,8	BA 663.854	39,3	1/7
1914	4.525.000	57,4	GBA 2.034.799	45,0	1/9
1947	9.932.133	62,5	GBA 4.723.918	47,6	1/10
1960	14.758.341	73,8	GBA 6.807.236	46,1	1/10
1970	18.453.508	78,9	GBA 8.461.955	45,9	1/10
1980	23.192.892	83,0	GBA 9.927.404	42,8	1/10
1991	28.439.492	87,2	GBA 11.298.030	39,7	1/10

Nota:

P.U.T.: Población urbana total del país

P1: Población de la primera localidad del país según tamaño

Rt P1/P2: Relación de Tamaño entre la población de la primera localidad del país y la población de la segunda localidad, ordenadas según Tamaño.

Fuente: Elaboración personal sobre la base de información censal.

En los inicios de la Nación Argentina, hacia 1810, habitaban el país unos 400.000 habitantes de los cuales sólo el 25 por ciento aproximadamente era población urbana y se repartía en alrededor de 50 centros. El 13 por ciento del total estaba en la ciudad de Buenos Aires y dos tercios vivía en el interior territorial. Había dos agrupaciones urbanas: la del «litoral» y la «central», rodeadas por vastas extensiones vacías o bajo el dominio indígena.

Casi 100 años después, en 1914, la población urbana totalizaba 4.525.000 habitantes y representaba el 57,4 por ciento del total distribuida en 332 núcleos (Tabla 1). El 70 por ciento vivía en el «litoral» y los más importantes centros urbanos multiplicaron su población mientras en el interior se forjaban pausadamente las economías regionales. El impacto del ferrocarril fue preponderante en la organización espacial: se cerró la trama urbana en la Pampa y se prolongaron las puntas de riel hasta casi alcanzar los límites internacionales. Comenzó a producirse un fenómeno que se incrementaría con el tiempo: la superposición de la red urbana en función del ferrocarril sobre la red urbana en función del camino.

En 1960 el fenómeno de la urbanización se presenta con toda su fuerza. En 589 centros vivían 14.758.341 personas, el 73,8 por ciento de la población total. Se superaron todas las previsiones del Área Metropolitana de Buenos Aires que creció en el período 1914-1960 en más de un 400 por ciento, siendo mucho mayor en los partidos bonaerenses integrantes en el orden del 1700 por ciento. El número de centros no varió en mayor medida desde 1947 por la agudización de la concentración

urbana e incluso de la metropolización a nivel provincial. Asimismo, esa categorización por magnitudes refleja la estructura primada del sistema de ciudades de la Argentina estabilizada desde 1947 (Cf. Kollman de Curutchet, 1982: 18).

A su vez, la falta de estímulos en los niveles más bajos de la jerarquía como la flexibilidad de los medios de comunicación y de transporte favorecieron la amplitud de los radios de influencia de las localizaciones urbanas ya existentes. Las de menor volumen perdían población frente a los centros mayores, como así también disminuyeron su representatividad los centros intermedios en la distribución por tamaños. Como es dable advertir en esta evolución se reconoce un destino desigual: a la acentuada primacía de Buenos Aires, le siguen en rango Rosario y/o Córdoba -según los censos, diez veces menores-, lo cual demuestra ciertamente una desarmonía estructural de gravedad en el sistema urbano.

Entre 1970 y 1991 se mantuvo la relación uno a diez entre el Gran Buenos Aires y la segunda ciudad en orden de magnitud, aunque el grado de concentración urbana (4) pasó del 45,9 por ciento (1970) al 39,8 por ciento (1991). Mayores consideraciones se abordarán en los próximos ítems con respecto a estos cortes temporales.

El ritmo de urbanización se intensificó y fue mayor la tasa de crecimiento urbano que la de la población total en todos los períodos desde 1914 hasta 1991. La tabla 2 y la figura 3 muestran para los períodos intercensales las tasas de crecimiento medio anual urbano (TCMAU) y total (TCMAT). Esta es una característica primera del proceso de concentración urbana. Las evidencias de los índices utilizados muestran que la evolución urbana de las últimas décadas exigen un análisis y una reflexión con el objeto de identificar cambios en el desarrollo urbano del país; a la vez, permiten confirmar la consolidación de ciertas leyes o principios de la organización de los centros en el espacio.

**Tabla 2.** Comparación entre la tasa de crecimiento medio anual urbano y la tasa de crecimiento medio anual total, 1914-1991.

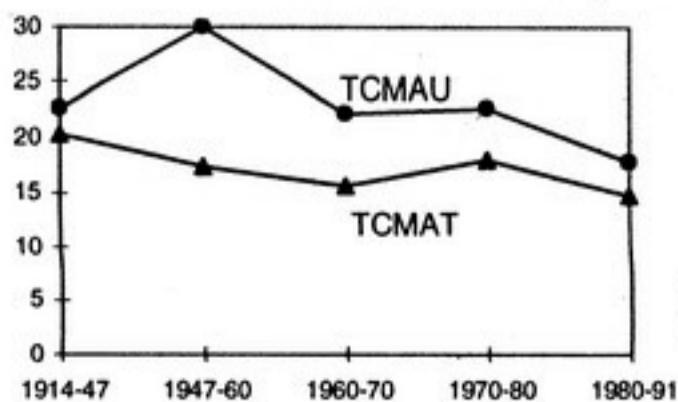
Período	Tasa de crecimiento medio anual URBANO (Por mil) (5)	Tasa de crecimiento medio anual TOTAL (Por mil)
1914 - 1947	22,7	20,3
1947 - 1960	30,0	17,4
1960 - 1970	22,2	15,6
1970 - 1980	22,7	18,0
1980 - 1991	17,8	14,7

Fuente: Elaboración personal sobre la base de información censal.

Su comparación, desde 1914 hasta 1991, demuestra invariablemente que la población urbana creció a valores superiores que la población total. En 1960 se intensificó el ritmo de urbanización por la marcada diferencia entre la tasa de crecimiento medio anual urbano y la tasa para la población total, pues la primera registró 22,2 % y la segunda fue del 15,6 % (quiebre o ruptura de la tendencia). Esta situación se asocia a un crecimiento negativo de la población rural, no tanto por disminución de las tasas vitales sino por procesos migratorios de activos hacia los centros urbanos primordialmente. Por otra parte, las diferencias entre los períodos 1970-1980 y 1980-1991 demuestran un ligero ascenso y luego un descenso marcado; por un lado, baja el ritmo de crecimiento de ambas tasas pero más la TCMAU, situación que puede obedecer a una saturación del proceso de urbanización en el Gran Buenos Aires como en las más grandes ciudades de la Argentina. Este hecho justifica aún más estudiar qué sucede dentro del sistema con los elementos, o sea, los centros en cuanto a su tamaño, crecimiento, jerarquía y patrón espacial.

Esta perspectiva estrictamente demográfica del nivel de urbanización, como dice Vinuesa (1993: 184), exige que los simples datos sobre la dinámica de la proporción de la población urbana sean completados en dos niveles. Por una parte, es necesario saber cómo se distribuye el incremento de la población urbana entre las distintas ciudades según tamaños y localizaciones, lo cual permitirá el estudio de los desequilibrios regionales, en relación con la estructuración del sistema de ciudades a lo largo del proceso de urbanización. Pero, además y sobre todo, el estudio de los problemas derivados de la dinámica de concentración exige que se tengan en cuenta otros indicadores como el tamaño de las ciudades y sus incrementos en valores absolutos, las variables relativas a los componentes del crecimiento, la composición por edades y sexo, y la distribución por categorías socio-profesionales y por sectores de actividad. Todas esas variables, en su conjunto, definen el papel de los elementos demográficos como implicados en buena parte de los problemas del crecimiento urbano. En nuestro caso, se analiza cómo se distribuye el incremento de la población en las ciudades intermedias donde se están produciendo los relevantes procesos de reestructuración territorial.

**Figura 3.** Evolución de la tasa de crecimiento medio anual urbano (%) y de la tasa de crecimiento medio anual del total de la población (%), 1914 -1991.



Fuente : Elaboración personal sobre la base de información censal.

La aceleración del proceso y la singular distribución espacial de los centros urbanos constituyen los ejes de la conformación del sistema porque en ellos confluyen múltiples factores condicionantes que son efecto y causa de la situación de las últimas décadas, tales como la hiperconcentración del Área Metropolitana de Buenos Aires, las deseconomías de escala generadas por la hipertrofia de otras áreas metropolitanas, creciente movilidad de la población, un mayor protagonismo de las ciudades intermedias, etc.

### **3.2. Cambios en la estructuración territorial**

La Argentina, país de temprana urbanización, revela una dicotomía entre el alto grado de concentración urbana y el débil crecimiento poblacional que deja espacios en situaciones depresivas, semivacíos de población y en algunos subutilizados (Sassone, 1992 a). La aceleración del proceso de urbanización ha configurado un modelo de sistema urbano nacional de tipo macrocéfalo en el que se distinguen cinco problemas clave, analizados para el período 1970-1991:

- una gran metropolis, el Gran Buenos Aires, centro perteneciente al sistema global de ciudades;
- desequilibrios en la categorización por tamaño;
- falta de adecuada jerarquización y reparto funcional que atienda la eficacia de las distintas categorías de centros y de su acción polarizadora (6) ;
- deficiencias en las interdependencias urbanas tanto intra como interregionalmente, con lo cual se obstaculiza la plena expansión de las funciones urbanas; y
- desarticulaciones en la distribución espacial que dejan vastos sectores del territorio fuera del alcance funcional de los centros de la red y los expone a una desconexión de la vida general de la Nación, convirtiéndose en un hecho de vulnerabilidad territorial.

Entre las categorías analíticas resulta interesante tener en cuenta la propuesta de Sobrino (1996) para la cual deberían considerarse:

- el proceso de urbanización sobre la base de la aplicación de indicadores de concentración urbana analizado en una perspectiva temporal;
- la evolución reciente mediante el grado de urbanización: o sea, el porcentaje de población urbana sobre la población total en series temporales;
- el patrón de asentamientos: es decir, la clasificación por tamaños, el índice de concentración y el crecimiento por tamaños;
- la concentración jerárquica: cuando se analiza el crecimiento de los centros de mayor tamaño para corroborar si hubo un aumento superior al resto de las localidades del sistema; y
- dispersión espacial relativa cuando se produce una multiplicación en el número de localidades.

En base a nuestras consideraciones y a las de otros especialistas (entre los que se encuentra Sobrino) se estudian, entonces, los cambios operados en el período 1970-1991 en la organización y morfología del sistema de ciudades y en su relación con la estructuración territorial. El eje central de análisis son las ciudades intermedias. Los temas abordados son los siguientes:

- la clasificación de centros urbanos por magnitud o tamaño,
- la concentración urbana y
- el patrón de distribución de los centros urbanos en relación a las rutas pavimentadas.

Las evidencias que se muestran y la evolución urbana ocurrida en las dos décadas obligan a la reflexión y al análisis para identificar cambios en el desarrollo urbano del país pero, a la vez, a confirmar la permanencia de ciertas leyes de organización del espacio.

### *3.2.1. La situación en 1970*

La clasificación de los centros urbanos de acuerdo a su tamaño o magnitud aparece en la tabla 3. Como indica Vinuesa (1993: 185) el tamaño de las ciudades, medido en número de habitantes incide en diversos aspectos funcionales. Está empíricamente constatado que a medida que aumenta el tamaño de la ciudad se produce una diversificación de sus actividades económicas. Con el crecimiento se van atendiendo umbrales de demanda de actividades cada vez más especializadas que se benefician de las economías de aglomeración (Cf. Sassone, 1982:43). Por otra parte, el tamaño también implica cambios en los modos de vida.

Para nuestro análisis se han establecido cinco niveles de centros urbanos, que en cuanto a su división como a su denominación resultan arbitrarios pero útiles para alcanzar la explicación:

- Orden metropolitano
  1. Metrópolis nacional: más de 1.000.000 de habitantes.
  2. Metrópolis regionales: 150.000 a 999.999 habitantes.
- Orden urbano
  3. Ciudades intermedias: 20.000 a 149.999 habitantes.
  4. Centros menores o subsidiarios: 5.000. a 19.999 habitantes.
  5. Centros locales: 2.000 a 4.999 habitantes.

Si bien la jerarquía de centros urbanos exige trabajar con variables que demuestren la especialización funcional, en esta oportunidad se trabaja con el tamaño y se designan los centros de acuerdo a una calificación indicadora de jerarquía. Kunz Bolaños, Valverde y González (1996:139) manifiestan que "los distintos niveles de jerarquía del sistema de asentamientos se organizan a partir de ciudades cuya importancia económica está directamente asociada al nivel jerárquico que organiza. Así, los subsistemas regionales deben estar encabezados por ciudades con un cierto grado de importancia y el sistema nacional tiene que estar dirigido por una metró-

polis regional".

En el orden metropolitano corresponde indicar, según la tabla 3, que el sistema urbano nacional contaba en 1970 con una sola ciudad millonaria de más de 8.000.000 de habitantes, la aglomeración del Gran Buenos Aires, es decir, la metrópolis nacional o supermetrópolis. La misma representaba el 36,1 por ciento sobre el total de la población y en 45,7 por ciento sobre la población urbana del país, indicador del grado de concentración.

**Tabla 3. 1970, Clasificación de localidades por tamaño**

Tamaño	Número de centros	Población (PUC) *	PUC / PT ** %	PUC./PUT *** %
1.000.000 y más	1	8.435.840	36,1	45,7
500.000 - 999.999	2	1.597.450	6,8	8,7
150.000 - 499.999	8	2.438.779	10,4	13,2
100.000 - 149.999	4	519.524	2,2	2,8
50.000 - 99.999	16	1.057.550	4,5	5,7
20.000 - 49.999	48	1.437.319	6,1	7,8
10.000 - 19.999	84	1.136.297	4,9	6,2
5.000 - 9.999	114	791.814	3,4	4,3
2.000 - 4.999	335	1.031.140	4,4	5,6
Población urbana	612	18.438.693	78,8	100,0
Población total	-----	23.364.431	100	-----

\* PUC: Sumatoria de la población de los centros

\*\* PT: Población total del país

\*\*\* PUT: Población urbana total del país

Fuente: Elaboración personal sobre la base de información censal

Las metrópolis regionales estaban representadas por diez ciudades que superaban los 150.000 habitantes: Gran Rosario, Gran Córdoba, Gran La Plata, Gran Mendoza, Gran Tucumán, Mar del Plata, Santa Fe, Gran San Juan, Gran Bahía Blanca y Salta, en orden de importancia. Se trata de capitales provinciales de antigua fundación, con excepción del Gran Rosario, Mar del Plata y el Gran Bahía Blanca. En conjunto, representaban 17,2 por ciento sobre la población total y el 21,9 por ciento en cuanto a la población urbana total.

Los tres niveles siguientes corresponden a lo que hemos llamado orden urbano en sentido estricto, dentro del cual se distinguen las ciudades intermedias, los centros subsidiarios y los centros locales cuya influencia se proyecta en las áreas rurales.

Las ciudades intermedias son las que se ubican entre los 20.000 y 149.999 habitantes. Pese a las diferencias de magnitud, son calificadas como tales más por las

funciones de la centralidad que por el tamaño de la población en la definición del nivel o rango urbano correspondiente. En total se trataba de 68 centros cuyo peso demográfico era del 12,8 por ciento con respecto a la población total y del 16,3 por ciento con respecto a la población urbana total. A su vez, deberían estudiarse con detenimiento la distribución y el dinamismo de estos centros en el territorio en el contexto de la integración territorial.

De ellos es posible distinguir los cuatro primeros centros que tenían entre 100.000 y 199.999 habitantes en 1970 a saber: Gran Resistencia, Corrientes, Paraná y Santiago del Estero. Con acción subregional o comarcal seguían dieciséis centros cuyo tamaño de población oscilaba entre 50.000 y 99.999 habitantes, el 4,5 por ciento de la población del país entre los cuales se pueden mencionar: Posadas, Río Cuarto, San Salvador de Jujuy, Comodoro Rivadavia, Concordia, Tandil, Formosa, etc. Todas son ciudades llamadas a cumplir un papel destacado en las políticas de promoción industrial y de descentralización para equilibrar el crecimiento de las aglomeraciones mayores.

En el cuarto escalón (entre los 5.000 y los 19.999 habitantes) se contabilizaban 198 centros urbanos menores o subsidiarios de las ciudades intermedias. Se caracterizaban por una amplia difusión en la Pampa Húmeda y en las márgenes de los ríos Paraná y Uruguay, mientras que en el Norte, Oeste y Sur del país presentaban modalidades locacionales de mayor aislamiento.

La población urbana en la última categoría (2.000 a 4.999 habitantes) se distribuía en 335 centros; representan el 4,4 por ciento del total y el 5,6 por ciento sobre la población urbana total con una distribución de mayor regularidad. Están en la base de la jerarquía urbana cuyo papel fundamental es atender a las demandas de servicios del área rural circundante. Por debajo del umbral de 2.000 habitantes se localizaban otros núcleos rurales, también diferenciados en los recuentos censales. Se trata de población agrupada con una localización precisa que tiene un máximo de 1.999 habitantes y un valor mínimo aleatorio pues corresponde a la información disponible. En 1970 reunían el 4,99 por ciento de la población total. Muchos de ellos iniciaban un marcado proceso de despoblamiento.

La característica más acentuada del proceso de urbanización es la tendencia a la *concentración urbana*, proceso propio de las ciudades de mayor tamaño (Sassone, 1980). Las tasas (Tabla 4) revelan que el Gran San Juan reunía el 56,6 por ciento de la población de la provincia y el 90,8 por ciento de la población urbana de la jurisdicción; el Gran Tucumán, el 47,8 por ciento y el 73,6 por ciento; el Gran Mendoza, el 48,4 por ciento y el 73,5 por ciento; San Fernando del Valle de Catamarca, el 37,6 por ciento y el 72 por ciento, respectivamente. En el resto de las provincias, la primera ciudad por tamaño contaba con más del 40 por ciento de la población urbana de la respectiva unidad política, a excepción de Entre Ríos y Río Negro, ambas provincias con varias ciudades de tamaño medio similares. Ello evidenciaba la mayor capacidad de retención sobre las migraciones internas de las aglomeraciones

urbanas porque participaban en un proceso de industrialización y, a su vez, como en general se trataba de capitales de provincia, la terciarización avanzaba en términos de mayor concentración de las actividades comerciales y de servicios.

En cuanto al patrón de distribución de los centros urbanos y su relación con las rutas pavimentadas, el análisis se ha basado en la trama o malla que tejen estas vías (Figura 4).

Con tal premisa para el año 1970 se localizaron las localidades de más de 10.000 habitantes y la red caminera pavimentada; se obvió simplificar el trazado de esos enlaces a meras líneas rectas para no disminuir el grado de abstracción en que se cae con frecuencia en este tipo de aportes. Los resultados fueron interesantes, por ejemplo:

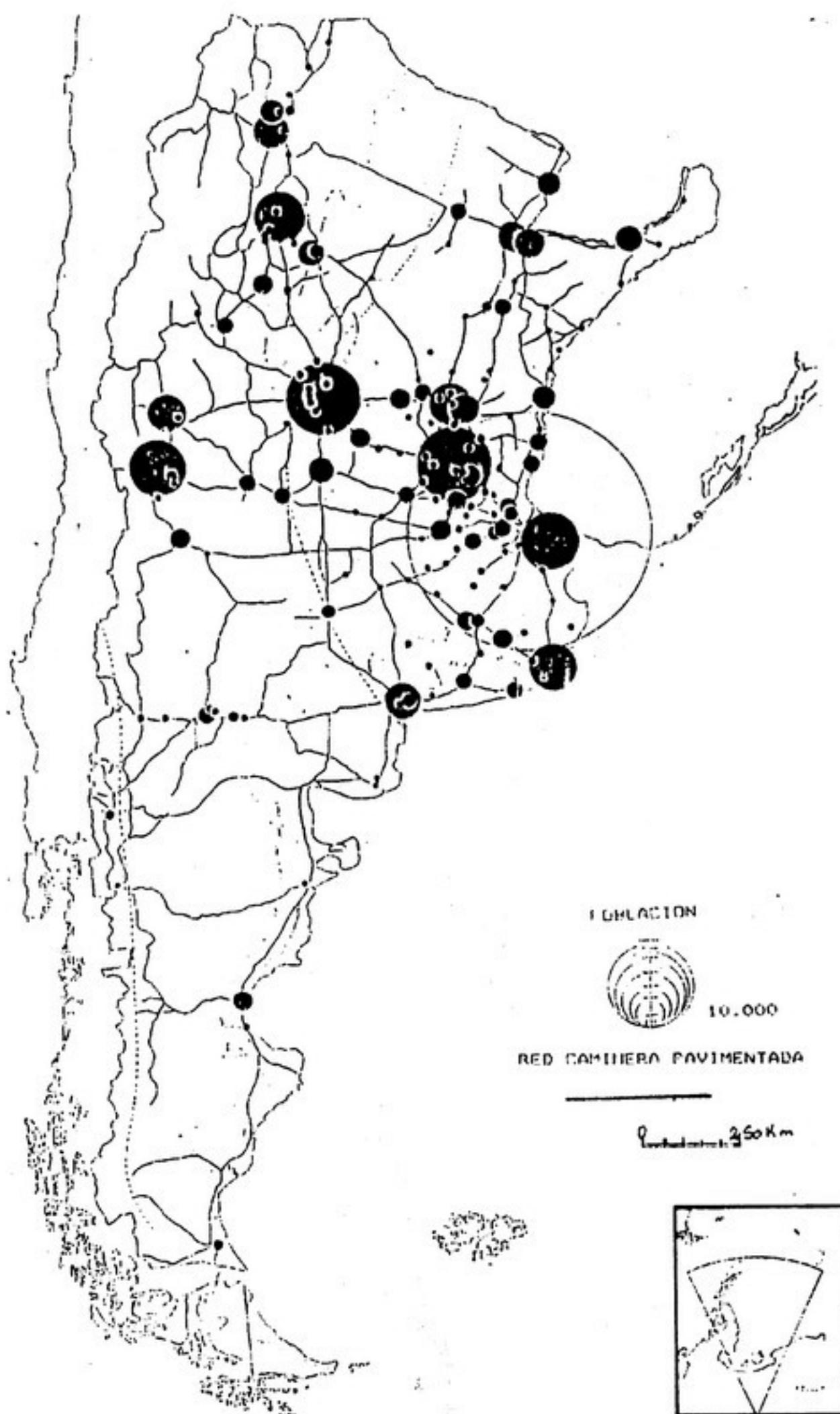
- sólo los centros de 25.000 habitantes y más aparecían sobre la red pavimentada;
- la Pampa presentaba centros de mayor magnitud y de jerarquía funcional en la periferia mientras que en el distrito central pampeano no había surgido ninguno de la importancia de aquéllos; sólo una federación de ciudades Azul - Olavarría - Tandil (Sassone, 1982);
- se advirtían subsistemas urbanos regionales de cierto aislamiento, aunque ya se perfilaban las metrópolis regionales como el Gran Mendoza en Cuyo, el Gran Tucumán en el Noroeste, el binomio Resistencia - Corrientes en el Nordeste; y
- la Patagonia quedaba fuera de consideración, pues no se reconocían subsistemas menores.

**Tabla 4.** Concentración urbana, 1970

Jurisdicción	Población total (A)	Población local. 2.000 hab. y más (B)	Ciudad de mayor tamaño (C)	Tasas de Concentración urbana %	
				(C/A)	(C/B)
Gr. Bs. As.	8.352.900	-----	-----	-----	-----
Buenos Aires	3.394.082	2.657.315	478.666	14,1	18,01
Catamarca	172.323	89.222	64.410	37,37	72,19
Córdoba	2.060.065	1.541.827	790.508	38,37	51,27
Corrientes	564.147	322.850	136.924	24,42	42,41
Chaco	566.613	266.488	142.848	25,21	53,6
Chubut	189.920	132.769	72.900	38,38	54,91
Entre Ríos	811.691	493.598	127.635	15,72	25,85
Formosa	243.075	94.343	61.071	26,09	64,73
Jujuy	305.436	196.413	82.637	27,32	42,07
La Pampa	172.029	85.671	33.649	19,56	39,27
La Rioja	136.237	70.200	46.090	33,83	65,65
Mendoza	973.075	640.921	470.896	48,39	73,47
Misiones	443.020	165.972	97.514	22,01	58,75
Neuquén	154.570	101.988	43.070	27,86	42,23
Río Negro	262.622	156.574	29.320	11,16	18,72
Salta	509.803	320.216	176.216	34,56	55,03
San Juan	384.284	239.579	217.514	56,6	90,79
San Luis	183.460	105.086	50.771	27,67	48,39
Santa Cruz	84.457	64.452	27.833	32,95	43,18
Santa Fe	2.135.583	1.656.388	806.942	37,78	48,71
Sgo. Estero	495.419	213.198	105.127	21,21	49,3
Tucumán	765.962	497.821	366.392	47,83	73,59
T. del Fuego	13.431	11.466	6.189	46,07	53,97

Fuente: Elaboración personal sobre la base de información censal.

Figura 4. Distribución de los centros urbanos de 10.000 habitantes y más, 1970.



### 3.2.2. La situación en 1991

Para este segundo corte temporal, en la primera parte de esta investigación se trabajó con la clasificación de los centros urbanos de acuerdo a su tamaño o magnitud (Tabla 5). En cuanto al orden metropolitano, si bien el Gran Buenos Aires aumentó en valores absolutos (de 8.435.840 a 11.256.486 habitantes), su participación está en descenso. En 1970 representaba el 36,1 por ciento sobre el total de la población del país y en 1991, el 34,64 por ciento. Por su parte, su participación en la población urbana total del país fue del 45,7 por ciento, mientras que en 1991 contaba con el 39,9 por ciento. Si bien se mantiene el carácter primado del sistema, ese descenso relativo muestra una tendencia a desconcentración urbana en el marco de un proceso de redistribución que se hace más evidente en centros de menor jerarquía.

**Tabla 5.** Clasificación de localidades por tamaño, 1991

Tamaño	Número de centros	Población (PUC)*	PUC/PT** %	PUC/PUT*** %
2.000.000 Y más	1	11.298.030	34,64	39,73
1.000.000-1.999.999	2	2.327.459	7,14	8,18
500.000 - 999.999	4	2.551.296	7,82	8,97
150.000-499.999	12	3.198.172	9,81	11,25
100.000-149.999	7	845.233	2,59	2,97
50.000-99.999	28	1.957.665	6,00	6,88
20.000-49.999	75	2.270.859	6,96	7,98
10.000-19.999	110	1.573.809	4,83	5,53
5.000-9.999	181	1.254.502	3,85	4,41
2.000-4.999	365	1.162.467	3,56	4,09
Población urbana	785	28.439.492	87,20	100,00
Población total	—	32.615.528	100,00	—

\* PUC: Sumatoria de la población de los centros

\*\* PT: Población total del país

\*\*\* PUT: Población urbana total del país

Fuente: Elaboración personal sobre la base de información censal.

En el orden metropolitano regional se duplicó el número de centros y la población en valores absolutos (4.036.229 habitantes en 1970 y 8.076.927 en 1991). En 1991 había tres ciudades millonarias, además del Gran Buenos Aires - metrópolis nacional-, el Gran Córdoba y el Gran Rosario. Entre los dieciocho centros de este orden se incluyen además el Gran Mendoza, el Gran La Plata, el Gran Tucumán, Mar del Plata (7º en orden de magnitud a nivel nacional), el Gran Santa Fe, Salta, el Gran San Juan, el Gran Resistencia, Santiago del Estero - La Banda, Corrientes, Bahía

Blanca, el binomio Neuquén - Cipolletti, el Gran Paraná (unida a Santa Fe en su aspecto funcional), el Gran Posadas, el Gran San Salvador de Jujuy y Formosa. De todas estas ciudades solamente dos no son capitales de provincia: el Gran Rosario y Mar del Plata. El peso demográfico de estos centros alcanzó mucha mayor representatividad en 1991, pues les corresponde el 24,76 por ciento sobre la población total del país y el 28,4 por ciento sobre la población urbana. Recordemos que en 1970 tenía el 17,2 por ciento sobre la población total y el 21,9 por ciento sobre la población urbana.

En el tercer escalón de la jerarquía ya estamos en el orden urbano. Las ciudades intermedias (20.000 a 149.999 habitantes) tenían en cuanto al número de centros 68 en 1970 y 110 en 1991; ese aumento debe ser motivo de análisis. Había siete centros entre 100.000 y 149.999 habitantes cuando eran 4 en 1970; entre los centros de 50.000 a 99.999 se aumentó de 16 a 28 y entre los de 20.000 a 49.999 habitantes se pasó de 48 a 75. En cuanto al monto total de la población las ciudades intermedias sumaron 5.073.757 habitantes. Ciudades como Santa Rosa, Trelew, San Carlos de Bariloche, Río Gallegos, Reconquista, General Roca, Nueva Orán, etc. alcanzaron una jerarquía urbana de alcance subregional y cabe destacar que junto a otras, también extrapampeanas, cambiaron el dinamismo de las regiones en las que se sitúan. Sobre estas consideraciones es interesante confrontar la interpretación coincidente de Sánchez (1989; 1992).

En el cuarto nivel, el de los centros urbanos menores o subsidiarios (5000 a 19.999 habitantes) aumentó el número de centros de 198 a 291 y de acuerdo a las pautas analíticas adoptadas se observa que más han aumentado los centros entre 5.000 y 9.999 habitantes (de 114 a 181 en 1991). Asimismo, se caracterizan por presentar una pauta espacial de dispersión mayor. En valores absolutos suman casi un millón de habitantes, pero en cuanto a su participación en la población total del país y en la población urbana se mantienen estables (cerca de un 8 por ciento en el primer cociente y poco más de un 10 por ciento en el segundo). Su distribución territorial es regular pero no tanto como la del nivel inferior. El escalón más bajo es el de los pueblos (con 2.000 a 4.999 habitantes); aumentó muy poco el número de centros (eran 335 en 1970 y 360 en 1991) pero no su peso demográfico, manteniéndose estables en los dos cortes temporales tratados.

En general, para 1991 se reduce muy levemente la tendencia a la concentración urbana en las ciudades de mayor tamaño en las jurisdicciones provinciales (Tabla 6). Se mantiene ese comportamiento conocido como "proceso de metropolización provincial", es decir, se repite el mismo fenómeno que a nivel nacional. Al igual que hace veinte años, la provincia de San Juan es la que presenta el índice más alto con un 83,01 por ciento de la población urbana localizada en una sola ciudad, la de mayor tamaño. Entre las cuatro primeras provincias en esa situación le siguen Catamarca, Tucumán y Mendoza con valores superiores al 70 por ciento en la

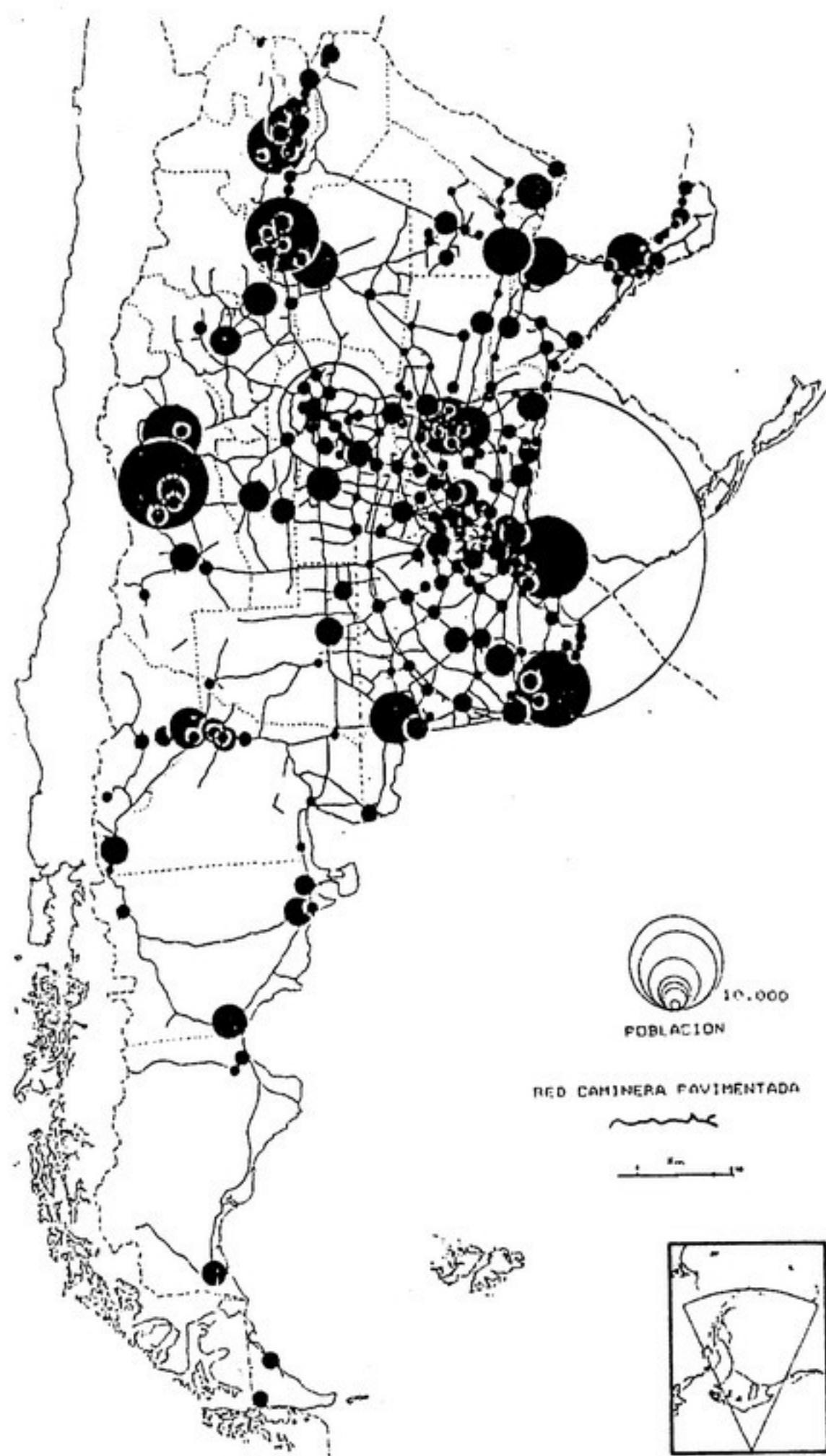
relación entre la ciudad de mayor tamaño y la población urbana de la jurisdicción. En algunas provincias aumentó el grado de concentración urbana debido a procesos específicos como las crisis de las economías que generaron flujos migratorios internos en busca de oferta de empleos urbanos en los servicios, o bien en la economía informal, de mejor acceso en ciudades de mayor tamaño. En ese grupo quedan incluidas Santiago del Estero que en 1970 presentaba tasas del 49,30 por ciento y en 1991 fue del 64,64 por ciento. Por otro lado, se encuentran las provincias con los índices más bajos como Buenos Aires y Entre Ríos, ambas con varias ciudades de tamaño similar.

**Tabla 6.** Concentración urbana, 1991.

Jurisdicción	Población total ( A )	Población local. 2.000 hab. y más ( B )	Ciudad de mayor tamaño ( C )	Tasas de concentración Urbana % ( C / A )	Tasas de concentración Urbana % ( C / B )
Gr. Bs. As.	11.256.486	-----	-----	-----	-----
Buenos Aires	4.631.894	3.596.265	640.406	13,82	17,80
Catamarca	265.571	184.906	133.050	50,08	71,95
Córdoba	2.764.176	2.226.651	1.179.885	42,68	52,12
Corrientes	795.021	586.948	257.766	32,42	43,90
Chaco	823.303	585.337	286.625	34,81	48,96
Chubut	356.587	313.114	123.672	34,68	39,97
Entre Ríos	1.022.865	786.566	210.818	20,61	26,80
Formosa	404.367	280.799	153.855	38,04	54,79
Jujuy	513.992	419.260	180.626	34,80	43,08
La Pampa	260.034	192.930	80.629	31,00	41,79
La Rioja	220.729	162.398	104.494	47,34	64,34
Mendoza	1.414.058	1.099.765	773.559	54,70	70,33
Misiones	789.677	487.492	203.159	25,72	41,67
Neuquén	388.934	396.234	183.846	47,26	46,39
Río Negro	506.796	401.677	77.750	15,34	19,33
Salta	866.771	681.821	368.464	42,50	54,04
San Juan	529.920	424.108	352.064	66,43	83,01
San Luis	286.334	232.692	110.353	38,55	47,42
Santa Cruz	159.964	147.190	64.628	40,40	43,90
Santa Fe	2.797.293	2.390.389	1.095.908	39,17	45,84
Sgo. Estero	672.301	408.785	264.240	39,30	64,64
Tucumán	1.142.247	869.771	622.348	54,48	71,55
Tierra del Fuego	69.323.	67.422	37.971	54,77	56,31

Fuente: Elaboración personal sobre la base de información censal.

**Figura 5.** Distribución de los centros urbanos según tamaño y red vial pavimentada, 1991.



El patrón de distribución de los centros urbanos en relación con las rutas pavimentadas presenta una pauta espacial con una mayor densificación de la red, concentración de los centros urbanos y aumentos destacables en el tamaño demográfico (Figura 5). Es dable destacar:

- el aumento del número de centros de orden metropolitano y el número de ciudades intermedias con mayor difusión en las regiones extrapampeanas;
- la Pampa presenta una trama más cerrada y mayor crecimiento en las ciudades periféricas. Se consolidó un triángulo de fuerte urbanización entre el Gran Buenos Aires - Gran La Plata en un vértice, el Gran Santa Fe - Gran Paraná en otro y el Gran Córdoba en el último;
- aparecieron alineamientos de ciudades al estilo de modelos policéntricos en el frente atlántico, en los valles subtropicales del Noroeste o triángulos urbanos como el ya conocido de Azul - Olavarría - Tandil y el caso Trelew - Rawson - Puerto Madryn;
- se dinamizó la urbanización en el Nordeste y se advierten conexiones interregionales con la Pampa. Se distinguen alineamientos de centros en la frontera misionera con la República del Paraguay y en la frontera entrerriana con la República Oriental del Uruguay;
- es notable la expansión de la red pavimentada con respecto a 1970; ya no hay centros de 10.000 habitantes sin acceso a las rutas pavimentadas; es más, las condiciones de accesibilidad han mejorado para centros de menor tamaño; y
- en la Patagonia Norte crecieron los centros urbanos con tasas entre las más altas del país como Neuquén - Cipolletti, San Carlos de Bariloche, etc.; no así, en la Patagonia Central y Sur. Lamentablemente, no han mejorado los enlaces pavimentados, con excepción de la región Pampeana y del Nordeste.

#### **4. Ciudades intermedias en una nueva lógica territorial**

##### **4.1. Tamaño y umbral**

Las ciudades intermedias se identifican primero por una definición de base cuantitativa. Una primera aproximación para definir, en nuestro trabajo, las ciudades intermedias se ha trabajado con un criterio cuantitativo: entre 20.000 y 150.000 habitantes. En otros estudios (Cf. Randle et al. 1992) se han trabajado también con criterios cualitativos; en tal sentido, se utilizaron las funciones urbanas, las condiciones de accesibilidad y el orden intraurbano. De todos modos, en la Argentina puede decirse que las investigaciones en esta temática no han avanzado mucho y tampoco es tanto el aporte en los estudios referidos a la urbanización y a la red urbana; en tal sentido, se pueden destacar algunos como Recchini de Lattes (1975), Roccatagliata y Beguiristain (1992), Sánchez (1992 y 1993), Sassone (1980, 1992 b, 1993 y 1994), etc.

El primer criterio para definir la categoría de ciudad intermedia, como se ha dicho, conduce casi obligadamente a un indicador cuantitativo: el tamaño de la población. No obstante, es difícil caracterizar este tipo de ciudades según dicho criterio por cuanto no hay acuerdo con respecto a las cifras dadas. Así, mientras para algunos autores los núcleos intermedios poseen entre 50.000 y 150.000 habitantes; para otros, el mínimo es 20.000 y el máximo 200.000. Vapñarsky y Gorojovsky (1990) hablan de las aglomeraciones de tamaño intermedio (ATIs), las que tienen entre 50.000 y 399.999 habitantes, haciendo un análisis acerca de los cambios experimentados entre 1950 y 1980.

La ciudad intermedia es un concepto no-absoluto y que debe adecuarse a cada paso. Por ejemplo, en Francia, el famoso demógrafo Alfred Sauvy (Sauvy, 1974) considera que allí deben llamarse ciudades intermedias a las que oscilan entre 50.000 y 150.000 habitantes, no obstante lo cual, se reconoce que se trata de cifras relativas por cuanto el grado de interacción entre ciudades grandes y pequeñas es muy variable, o sea que se mueve dentro una franja muy ancha. Jean Bouchet (1984), por su parte, reduce a 20.000 habitantes la cifra mínima de población para una ciudad "media". Pinchemel (1974) también lo sostiene al igual que la DATAR (Documentation d'Aménagement Regional) en Francia. En todos los casos se señala la dificultad para precisar los límites exactos y se admite que una definición solamente cuantitativa no es suficiente. Con relación al criterio cualitativo se puede citar la definición de García Alvarez (1981:17); dice así: "Por ciudad media se entiende no a toda aglomeración urbana con una población determinada por medidas precisas, sino a toda ciudad de un peso demográfico apreciable en relación con la población de una región y que ejerce sobre ella funciones diversificadas de servicio de su entorno".

El análisis a realizar debe partir de un enfoque operativo, por tanto, se ha adoptado el criterio cuantitativo. En este trabajo se estudian las ciudades medias entre 20.000 y 149.999 habitantes en los tres últimos censos de población y en algunos casos se efectúan comparaciones con las localidades de más de 150.000 que hemos denominado del orden metropolitano. Un aspecto a destacar, en principio, es el aumento en el número de centros de rango medio en esos tres momentos censales:

- 1970: 68 centros.
- 1980: 89 centros.
- 1991: 110 centros.

Estos centros se encuentran en un nivel intermedio de acción territorial, para lo cual nos apoyamos en el modelo de subcentralización.

#### **4.2. Acerca del modelo de subcentralización**

Este modelo surge como una alternativa entre la centralización y la descentralización. Estas consideraciones que se explicitan a continuación han sido vertidas en el estudio Ciudades Intermedias. Su reactivación en la región pampeana. Bases para

una política de reordenamiento de su red urbana para un más orgánico desarrollo nacional y regional, cuyos autores son Patricio Randle, Graciela Francini, Susana M. Sassone, M.A.I. de Nistal y Sonia Vidal y que fuera publicado en 1992. En esta parte de la investigación se pretende retomar algunas de las premisas de ese ensayo y aplicarlas. Es particularmente un aporte para definir nuevas hipótesis de trabajo en el marco de la estructura de las relaciones interurbanas.

El antecedente clave está en el caso paradigmático ideado para el sudeste de Alemania por el geógrafo Walter Christaller, estudiioso de la estructura de los espacios interurbanos. Formula su teoría del Lugar Central, -a la que ya se ha hecho referencia-. Debe destacarse que en sus apreciaciones influyeron los trabajos previos de Johannes Von Thünen y las lecciones de su maestro Alfred Weber. El concepto de Lugar Central (o del principio de la centralidad) es sinónimo de un centro con un área de influencia inmediata espontánea, el que ofrece bienes más o menos valiosos y servicios centrales más o menos jerarquizados. Lógicamente, la centralidad admite órdenes diversos. Los más altos acumulan bienes y servicios tan complejos como numerosos, mientras los más bajos están limitados por un más restringido repertorio de ambos.

El propósito de subcentralizar es no sólo articular mejor los núcleos urbanos haciéndolo por grados jerárquicos sino además neutralizar la centralización monopólica de Buenos Aires. La base de la subcentralización no es solamente la jerarquización cuantitativa (que los centros de menor población y de mayor tasa de crecimiento demográfico, se subordinen a los de mayor) sino que exista complementariedad funcional y subsidiariedad. Un centro mayor debe cumplir acaso monopólicamente aquellas funciones que no puede llenar uno menor. Pero los centros secundarios pueden tener razones para ser sedes de funciones especializadas.

La subcentralización se basa en el ordenamiento de la función central esencial de cada ciudad en una jerarquía que comprende varios rangos. Implica, asimismo, la subordinación complementaria de la ciudad menor a la mayor, de la que tiene menos equipamiento a la que dispone de más, sin al mismo tiempo, ordenarse por encima de ellas. Está orientada a proveer y satisfacer las necesidades y requerimientos de las que tienen menor rango. Entonces, se trata de un doble compromiso: hacia arriba, no intentando competir absurdamente con las ciudades mayores o pretendiendo obtener un equipamiento exagerado; y hacia abajo, brindando todo lo disponible en beneficio de las ciudades menores.

#### **4.3. Concentración jerárquica**

Este proceso, el de concentración jerárquica, consiste en el progresivo aumento en el número de centros en determinados niveles jerárquicos. Por un lado, cambia la jerarquía de los centros y, por otro, se produce aumento demográfico. A modo de ejemplo, puede indicarse que en 1991 pasaron a la categoría metropolitana ocho capitales provinciales: Gran Resistencia, Corrientes, Paraná, Santiago del Estero,

Posadas, San Salvador de Jujuy, Formosa y Neuquén, además de Bahía Blanca. Otras ciudades se anexaron a las aglomeraciones metropolitanas: Cipolletti a Neuquén, La Banda a Santiago del Estero y Santo Tomé a Santa Fé. Ya en 1980 habían cambiado de rango Gran Resistencia, Corrientes y Paraná.

Otro aspecto a destacar es el número de centros que pasaron el umbral de los 20.000 habitantes: esto sucedió con 52 centros entre 1970 y 1991. En su casi totalidad, esos núcleos se localizan fuera de la región pampeana; esto habla de un afianzamiento de los asentamientos urbanos que aumentaron su tamaño por la atracción de migrantes procedentes de ámbitos rurales o de localidades de menor tamaño. Benítez (1992; 1993 a, b, c, d; 1994 a y b; 1997 b) realizó varios estudios sobre los poblados en vías de desaparición; los resultados demuestran que hay poblados que pierden población por estar muy próximos a ciudades intermedias y a centros metropolitanos que los anulan y, a su vez, existen otros poblados que, por su aislamiento, son abandonados por sus habitantes.

Otro aspecto analizado fue el nivel de concentración urbana en los centros metropolitanos y el significativo aumento demográfico de las ciudades intermedias; para ello hemos sintetizado nuestros razonamientos del siguiente modo:

- crecen los centros metropolitanos, representando entre el 63 y el 68 por ciento de la población urbana total del país en los últimos veinte años (Tabla 7);
- aumenta el número de habitantes urbanos, dejan de ser rurales y se reparten en mayor número de centros;
- el Gran Buenos Aires, pese al aumento en valores absolutos, ha perdido representatividad; y
- las ciudades intermedias han aumentado su participación en la población urbana total del país en más de un 10 por ciento, casi se han duplicado el número de centros, al igual que han crecido a ritmos más acelerados que los restantes órdenes jerárquicos (Tabla 8).

**Tabla 7.** Ciudades de más de 150.000 habitantes

Año	Número de centros	Población	Población urbana (%)
1970	11	12.472.069	67,58
1980	14	14.657.719	63,19
1991	19	19.295.637	68,30

**Tabla 8.** Ciudades intermedias: de 20.000 a 150.000 habitantes

Año	Número de centros	Población	Población urbana (%)
1970	68	3.014.393	16,30
1980	89	4.003.289	27,31
1991	110	5.071.244	26,28

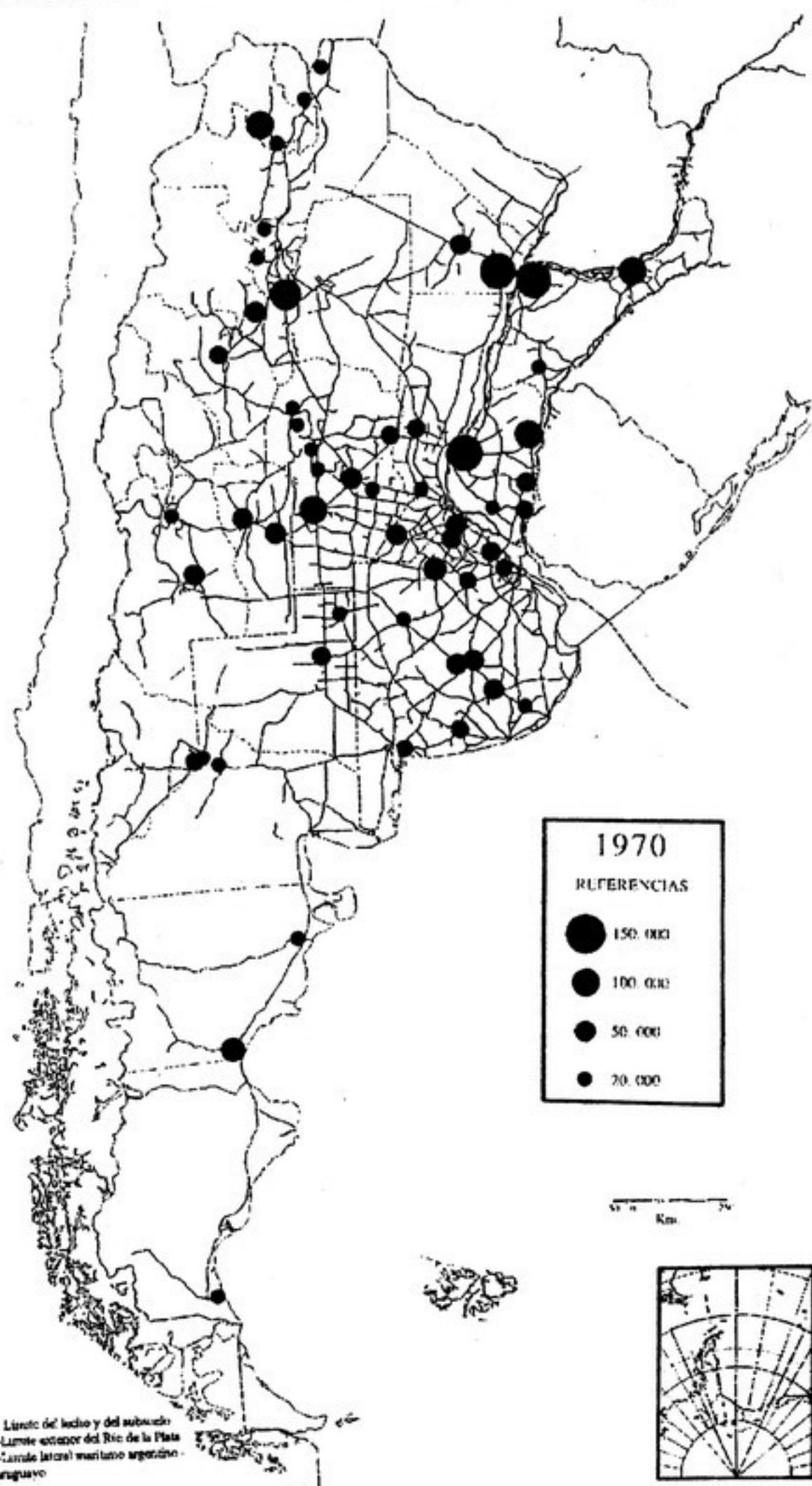
El patrón de asentamientos se visualiza en tres cartogramas que muestran la distribución por tamaño de las localidades entre 20.000 y 150.000 habitantes (Figuras 6, 7 y 8). Ha parecido oportuno incluir referencias a 1980, pues es el año censal donde se registra cuantitativamente el cambio de esta trayectoria demográfica. La lectura muestra que en la Pampa los principales centros son periféricos y como una orla encierran la región; esos centros son: el Gran Buenos Aires, Concordia, Santa Fe - Paraná, Córdoba, Río Cuarto, Santo Rosa, Viedma - Carmen de Patagones, Bahía Blanca, Necochea y Mar del Plata. En el interior pampeano se distinguen el triángulo urbano Azul-Olavarría-Tandil, el cuadrilátero Junín - Pergamino - Bragado - Mercedes, y otras ciudades que no forman federaciones urbanas como Venado Tuerto, Coronel Suárez y Tres Arroyos.

En el resto de las regiones, se localizan numerosas ciudades intermedias. En el Nordeste por ejemplo, se pueden mencionar Clorinda, Presidente Roque Saénz Peña, Oberá, Eldorado, etc. En el Noroeste se destacan San Ramón de la Nueva Orán, Libertador Gral. San Martín, San Fernando del Valle de Catamarca, etc. En Cuyo se localizan San Rafael, San Luis, Mercedes, etc. Y en la Patagonia, pueden indicarse Trelew, Puerto Madryn, General Roca, Villa Regina, Zapala, San Carlos de Bariloche, Esquel, Comodoro Rivadavia y Caleta Olivia, Río Gallegos, Río Grande y Ushuaia, entre otras.

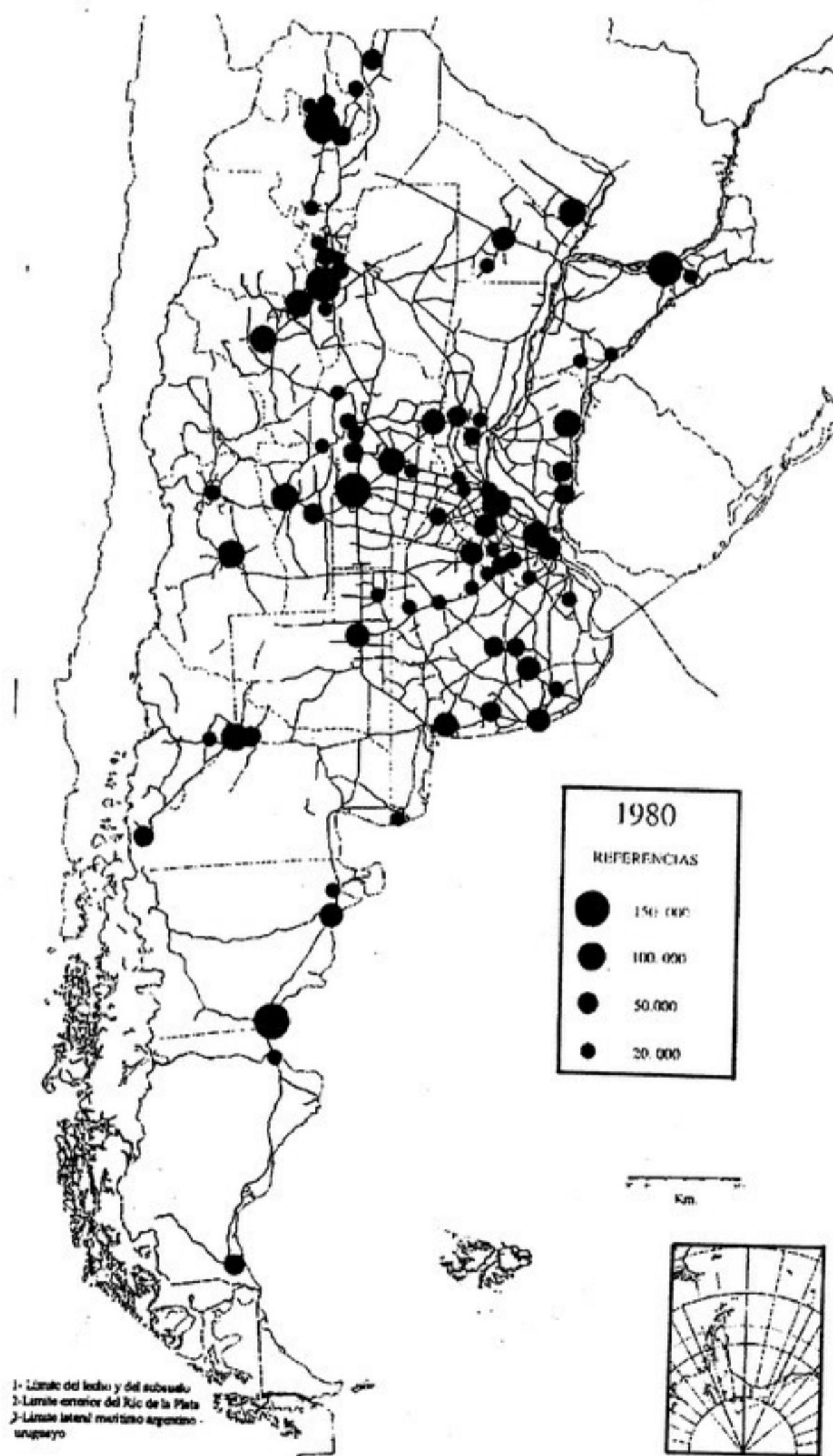
En suma, el patrón de asentamiento para 1991 muestra una densificación en todas las regiones y un avance de la urbanización hacia las fronteras como en las provincias de Misiones, Formosa, Salta y Chubut. Cabe destacar el leve fortalecimiento de las localidades del litoral atlántico patagónico como un área clave para un ordenamiento territorial.

La función de las ciudades intermedias, empero, no se cumplirá plenamente si no son capaces de retener el propio crecimiento demográfico y, de alguna manera, incorporar esa población que, de otro modo, inevitablemente, puede ser atraída por las áreas metropolitanas mayores, o por algunos centros regionales. En la medida en que se diseñen políticas de inversiones privadas en el sector industrial, comercial o de servicios, estas ciudades de rango medio encontrarán alternativas de crecimiento.

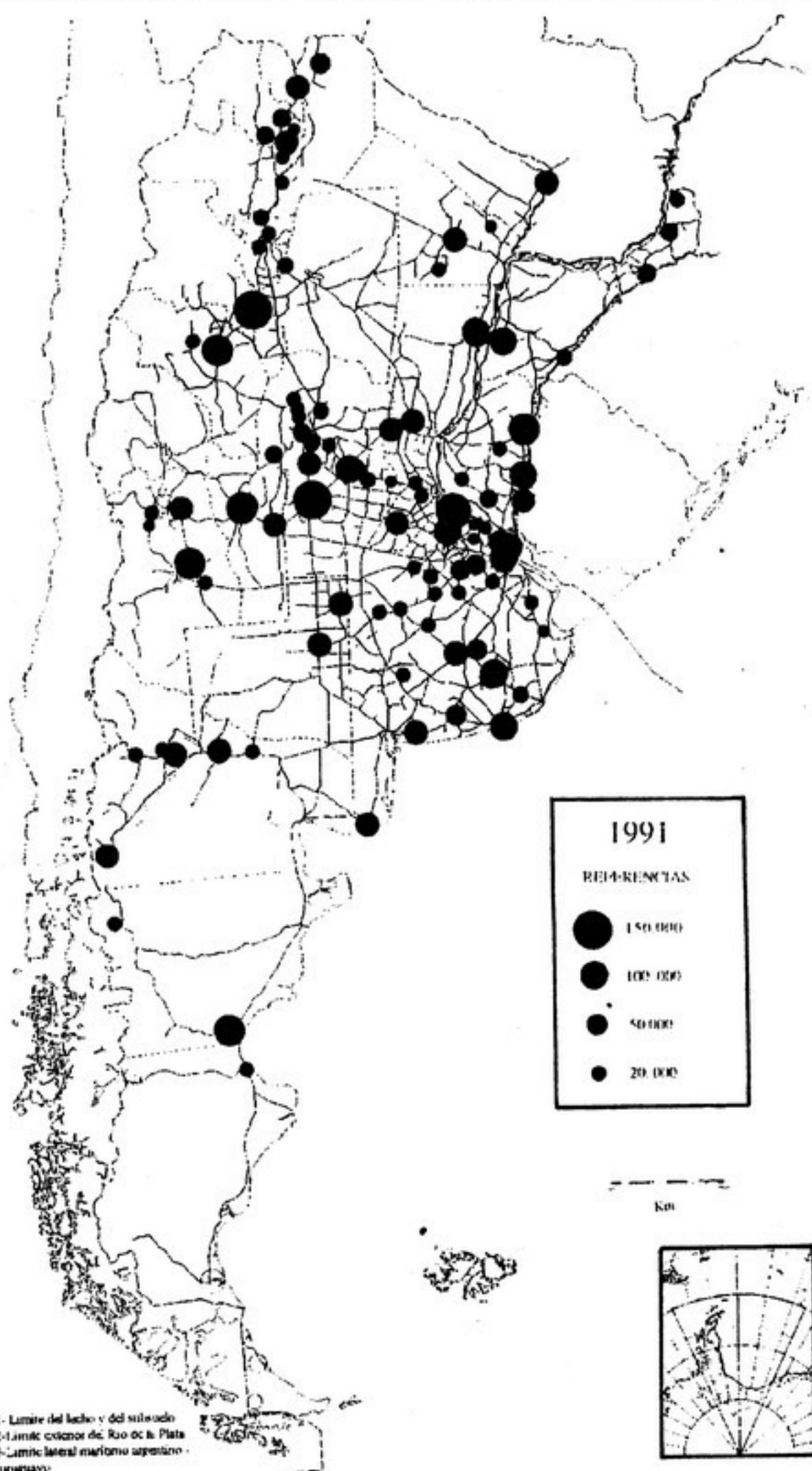
**Figura 6.** Distribución de las ciudades intermedias en 1970 según tamaño.



**Figura 7.** Distribución de las ciudades intermedias en 1980 según tamaño.



**Figura 8.** Distribución de las ciudades intermedias en 1991 según tamaño.



#### **4.4. Cambio demográfico de las ciudades intermedias**

El crecimiento de la población corresponde al aumento total de los efectivos, como consecuencia de los aportes del incremento vegetativo y del balance migratorio. El análisis del crecimiento demográfico contribuye a la observación y explicación de la realidad. "Para el geógrafo, las distintas escalas de crecimiento son el plato fuerte de los datos demográficos" (Broek, 1967:53). Los cambios económicos, los factores de localización, la introducción de actividades industriales, el trazado de rutas, o las grandes obras de infraestructura generan cambios y crecimiento en los centros urbanos.

En el plano de la medición o de la cuantificación el crecimiento de la población es el cambio absoluto en un año de la suma de los nacimientos y los inmigrantes menos la suma de las defunciones y los emigrantes. Como índice, es el cambio porcentual o por cada mil habitantes por cada año (anual) y en valores promedio del número de habitantes de un país. Así lo considera el Banco Mundial (1992).

Dice George (1973:77) que "cualquier análisis y representación cartográfica del desigual crecimiento demográfico requiere la comparación con unas potencialidades y con unas realidades de recursos y de desarrollo, aunque tales comparaciones siguen siendo puramente indicativas, ya que son las estructuras y las formas de organización de la producción y de la distribución de las rentas las que desde el punto de vista cualitativo ponderan efectivamente el crecimiento de las población". Si se hace una inversión del razonamiento podría decirse que son las formas de producción y los cambios socioculturales las que incentivan esos aumentos demográficos y cambios de trayectorias.

En el caso del crecimiento urbano deben analizarse sus implicancias con mayor especificidad. Estebanez (1988: 402) señala que es un problema teórico - metodológico el estudio del crecimiento urbano. La mayoría de los autores considera que aparece crecimiento urbano cuando el aumento de la población que se concentra en lugares considerados como urbanos supera el crecimiento total de la región o del país y así se ha demostrado en la tabla 2. Pues entonces, el crecimiento de población urbana puede producirse por un aumento del número de centros urbanos, o bien porque la población de los centros existentes aumenta.

Tradicionalmente, en las sociedades agrarias y mercantiles y en la primera fase de la revolución industrial, el crecimiento urbano se hizo mediante la multiplicación de ciudades. En cambio, en los últimos cien años, el crecimiento urbano se ha asociado al aumento espectacular de las grandes ciudades y de las áreas metropolitanas. Y desde mediados de los años setenta, con la Revolución informacional o Tercera revolución industrial se indujeron cambios territoriales profundos sobre todo en las áreas desarrolladas (Mendez y Molinero, 1997:60). Los nuevos modelos territoriales incluyen:

- ruptura en procesos del crecimiento acumulativo (áreas en declive, crisis

metropolitana, freno a las migraciones interregionales y éxodo rural);

- crecimiento de espacios periféricos (descentralización de actividades, aumento de población, desarrollo endógeno);
- reorganización urbana y desarticulación rural (terciarización y desindustrialización, recuperación del centro, nuevas formas de crecimiento periférico, ciudades difusas y áreas periurbanas, urbanización del campo);
- aumento de la movilidad e integración territorial;
- desarrollo de nuevos espacios (ocio / turismo, tecnológicos, etc.); y
- nuevas formas de desigualdad territorial.

Para el caso argentino, se ha comprobado que las ciudades entre 20.000 a 150.000 habitantes presentan una tasa promedio de crecimiento más alta que las metrópolis del país. Ello pone de manifiesto que están prestando un servicio territorial efectivo. Por el contrario, si crecen muy poco, su población disminuye y equivaldría a decir que están perdiendo su rol territorial.

Debe reconocerse que hay varias formas para calcular el crecimiento de una población (Cf. Bolsi et al., 1981). De todos los índices usados, hemos elegido dos, que además son los empleados en nuestros censos de población. El primero es la tasa de crecimiento medio anual intercensal. Relaciona el crecimiento de una población entre dos fechas con el número de años del período considerado, por lo cual se convierte en uno de los índices más utilizados, al permitir comparaciones entre lapsos intercensales de diferente duración.

$$\text{Tasa de crecimiento medio anual intercensal} = \frac{\text{Tasa de crecimiento intercensal}}{\text{Nº de años del período}}$$

o lo que es lo mismo:

$$\text{TCMA} = \frac{\text{Pt} - \text{Po} \cdot 2 \cdot 100}{\text{Pt} - \text{Po} \cdot t}$$

o también se puede expresar cada 1000 habitantes.

donde:

Pt y Po: población al final y al comienzo del período respectivamente.

T: número de años del período intercensal.

También se utiliza otro cálculo de la tasa de crecimiento medio anual intercensal. Para mayor eficacia estas tasas medias anuales pueden ser calculadas según la fórmula de interés compuesto, despejando r :

$$\text{Pt} : \text{Po} (1 + r) \cdot t;$$

de donde:

$$(1 + r) t / P_t / P_0 =$$

$$r = t P_t / P_0 - 1 \cdot 100$$

Pt y Po: población al final y al comienzo del período respectivamente.

T: número de Años del período.

r: crecimiento medio anual intercensal.

Es utilizada preferentemente en caso de extensa longitud del período estudiado, ya que permite una mayor precisión en el cálculo del número de habitantes para cada uno de los años internos del lapso de tiempo considerado. El censo de 1991 usa esta fórmula y la llama "tasa media anual de crecimiento". En esta investigación se ha aplicado a la población de los centros urbanos y se la ha denominado "tasa de crecimiento urbano medio anual" (CU). El índice (ya sea para la población total como para la población urbana) presenta connotaciones cualitativas, las que responden a la influencia de factores humanos, económicos, sociales o políticos, lo cual, directa o indirectamente, origina cambios funcionales o incrementos en las actividades ya existentes. Es una excelente introducción para el estudio de las ciudades y obliga a indagar en las causas de los factores actuantes y las condiciones del crecimiento urbano.

La variación intercensal o crecimiento relativo intercensal (VI o CR) expresa el valor del crecimiento en relación con la población que le dio origen y es expresado en porcentaje.

VI o CR: crecimiento absoluto del período . 100 ;

o lo que es lo mismo:

VI:  $P_t - P_0 / P_0 \cdot 100$  ;

donde:

Pt y Po: población al final y al comienzo del período respectivamente.

En el presente estudio la tasa de crecimiento medio anual intercensal (1991-1980 y 1980-1970) y la variación intercensal (1970-1991) fueron aplicadas a las siguientes agrupaciones de población:

- población total del país,
- población urbana total,

- población de las localidades de más de 150.000 habitantes,
- población de localidades entre 20.000 y 150.000 habitantes.

**Tabla 9.** Tasa de crecimiento medio anual intercensal

Areas	TCMA 80-70	TCMA 91-80
País	1,79	1,47
Población urbana	2,30	2,22
Localidades hasta 150.000 habitantes	2,00	1,55
Localidades 20.000 -150.000 habitantes	3,17	2,64

Fuente: Elaboración personal sobre la base de información censal.

**Tabla 10.** Variación intercensal 1970 - 1991

Areas	VAR.. 70 -91
País	39,56
Población urbana	58,63
Localidades hasta 150.000 habitantes	43,73
Localidades 20.000 - 150.000 habitantes	96,93

Fuente: Elaboración personal sobre la base de información censal.

En la tabla 9 se demuestra que la TMCA es superior en las categorías urbanas a las del total de la población argentina, y sobre todo se destacan los valores de las localidades entre 20.000 y 150.000 habitantes como los de mayor crecimiento, sobre todo en el lapso 1970- 1980. Con respecto a la variación intercensal ( Tabla 10) es llamativamente superior el valor del índice, casi del 100 por cien para los veinte años. Y también se destaca el mayor índice para los centros metropolitanos frente a la población total del país.

Para el presente artículo se hizo un análisis estadístico que aparece en las tablas 11 y 12. La primera incluye las localidades de más de 150.000 habitantes y la tabla 12 considera las localidades entre 20.000 y 150.000 habitantes. Se tomó como año base 1991, usando un enfoque retrospectivo para los años 1980 y 1970. Ambas tablas incluyen la población total de cada una en 1970, 1980 y 1991 y , a su vez, las tasas de crecimiento: el crecimiento medio intercensal anual -CU- (en dos períodos 1991-1980 y 1980-1970) y la variación intercensal (VAR) en el lapso 1970-1991. Dichas tasas son, indicativas del dinamismo demográfico de las ciudades intermedias en 1991.

En ambas tablas se dispone de un listado de localidades con el tamaño urbano mínimo (los 20.000 habitantes) y comprobar así los cambios temporales. Aparecen hechos, a primera luz, destacables. Por ejemplo, se advierten cambios en el número de orden de cada localidad como consecuencias de su aumento demográfico; un caso notable es Puerto Iguazú que del puesto 195º en 1980, pasó al puesto 92º en 1991.

En dos trabajos anteriores (Sassone, 1992 b; 1993), hemos establecido que los centros superiores a los 150.000 habitantes pertenecen al orden jerárquico metropolitano, por las funciones que cumplen y la polarización territorial efectiva que ejercen. Conviene aclarar este punto al analizar el tamaño urbano y sus variaciones. El hecho evidente que surge es el cambio de jerarquía. Para todas las ciudades intermedias invariablemente se advierten aumentos de tamaño y un acrecentamiento funcional.

**Tabla 11.** Ciudades de más de 150.000 habitantes: Población, crecimiento medio intercensal anual y variación intercensal, 1970-1980 - 1991.

Nº Ord.	LOCALIDADES	S.F.	DEPART.	POB. 91	POB. 80	POB. 70	CU.91/80	CU.80/70	VAR.91/70
1	Gran Bs. Aires	Mend.	Varios	11255618	9969826	8461955	1,16	1,64	33,01
2	Gran Córdoba	B.A.	Varios	1197926	992548	799593	1,80	2,17	49,82
3	Gran Rosario	Tuc.	Varios	1095906	958587	814093	1,28	1,64	34,62
4	Gran Mendoza	B.A.	Varios	773559	612777	481215	2,23	2,43	60,75
5	Gran La Plata	S.F.	Varios	640344	564750	485939	1,20	1,51	31,77
6	Gran Tucumán	Salta	Varios	622348	498579	366392	2,12	3,11	69,86
7	Mar Del Plata	S.J.	G. Pueyrr.	519707	415309	302282	2,15	3,21	71,93
8	Gran Santa Fe	Chaco	La Capital	394888	334913	272640	1,57	2,07	44,84
9	Gran Salta	S.D.E.	Varios	370302	261638	176216	3,34	4,01	110,14
10	Gran San Juan	Corr.	Varios	353476	291707	223098	1,84	2,70	58,44
11	Gran Resistencia	B.A.	San Fern.	291083	220104	142848	2,68	4,39	103,77
12	S. Est- La Banda	N./ R.N.	Varios	264273	196459	140576	2,85	3,38	87,99
13	Corrientes	E.R.	Capital	257766	179590	136924	3,48	2,73	88,25
14	Bahía Blanca	Mis.	Bahía Bl.	255145	223818	182158	1,25	2,07	40,07
15	Neuquén - Cipollet.	Jujuy	Confluenc.	243515	138370	69425	5,50	7,10	250,76
16	Gran Paraná	Form.	Paraná	211966	163077	128193	2,51	2,42	65,35
17	Gran Posadas		Capital	211297	143889	97514	3,71	3,94	116,68
18	Gran S.S.d.Jujuy		Belgrano	182663	125613	82637	3,61	4,25	121,04
19	Formosa		Formosa	153855	95067	61071	4,66	4,50	151,93
	Sumatoria			19295637	16386621	13424769	1,56	2,00	43,73
	Media Aritmética			1015559,8	862453,7	706566,79	2,58	3,12	83,74
	Val. Máximo			11255618	9969826	8461955	5,50	7,10	250,76
	Val. Mínimo.			153855	95067	61071	1,16	1,51	31,77

Fuente: Elaboración personal sobre la base de información censal.

**Tabla 12.** Ciudades intermedias de 20.000 a 150.000 habitantes: Población, crecimiento medio intercensal anual y variación intercensal, 1970- 1980 - 1991.

Nº Ord.	LOCALIDADES	PROV.	DEPART.	POB. 91	POB. 80	POB. 70	CU.91/80	CU.80/70	VAR.91/70
1	Gran Río Cuarto	Cord.	Río Cuarto	138996	113190	91052	1,96	2,19	52,66
2	Gran Catamarca	Cat.		133050	90851	66028	3,68	3,22	101,51
3	Comod. Rivadavia	Chub.	Escalante	124155	96817	72906	2,38	2,86	70,29
4	Concordia	E.R.	Concordia	116491	94222	72136	2,03	2,69	61,49
5	San Nicolás	B.A.	San Nicol.	114752	98495	64730	1,46	4,26	77,28
6	San Luis	S.L.	La Capital	110353	70999	50771	4,26	3,39	117,35
7	La Rioja	L.R.	Capital	104494	67043	46090	4,29	3,80	126,72
8	San Rafael	Mend.	San Rafael	94776	72759	59927	2,54	1,95	58,15
9	Tandil	B.A.	Tandil	90427	79429	65876	1,24	1,88	37,27
10	Santa Rosa - Toay	L.P.	Varios	80629	55306	35840	3,63	4,41	124,97
11	Villa María - V.N.	Cord.	G.S.Mart.	78666	67560	56087	1,45	1,87	40,26
12	Pergamino	B.A.	Pergamino	78200	68612	56078	1,25	2,03	39,45
13	Trelew	Chub.	Rawson	78089	52372	24214	3,86	7,97	222,50
14	Zárate	B.A.	Zárate	77877	67143	54772	1,41	2,04	42,18
15	S.C.d. Bariloche	R.N.	Bariloche	77750	48980	26799	4,47	6,18	190,12
16	Villa Mercedes	S.L.	G.Pedem.	77137	50992	40052	4,00	2,43	92,59
17	Necochea - Quequén	B.A.	Necochea	73833	62843	49167	1,54	2,47	50,17
18	Olavarria	B.A.	Olavarría	72821	64374	52453	1,17	2,06	38,83
19	San Martín - L. Colonia.	Mend.	Varios	71593	49349	35423	3,59	3,35	102,11
20	Junín	B.A.	Junín	70138	62458	59020	1,10	0,56	18,84
21	Campana	B.A.	Campana	67267	53994	33919	2,10	4,73	98,32
22	Rafaela	S.F.	Castelli	67086	53273	43695	2,21	1,99	53,53
23	Luján	B.A.	Luján	66226	57223	45822	1,39	2,23	44,53
24	San Francisco - Frontera.	Cb/SF	Varios	64779	58616	48896	0,95	1,82	32,48
25	Río Gallegos	S.C.	Guer Aike	64628	43727	27833	3,77	4,59	132,20
26	Gualeguaychú	E.R.	Gualech	64620	51400	40661	2,19	2,36	58,92
27	Pres.Saenz Pena	Chaco	C.Fernan.	64476	49341	38620	2,57	2,47	66,95
28	Reconquista - Avellaneda.	S.F.	Gral.Oblig.	63353	43021	31776	3,73	3,06	99,37
29	General Roca	R.N.	Gral. Roca	61896	44039	32340	3,28	3,12	91,39
30	Venado Tuerto	S.F.	G. López	58678	47501	35677	2,02	2,89	64,47
31	Viedma-Patagones	RN./BA.		57651	38442	23475	3,91	5,02	145,58
32	Goya	Corr.	Goya	56720	47357	39367	1,72	1,85	44,08
33	Punta Alta	B.A.	C.Rosales	56165	56108	51203	0,01	0,91	9,69
34	Conc. del Uruguay	E.R.	Uruguay	55942	46247	38967	1,82	1,72	43,56
35	Nueva Orán	Salta	Oran	50717	32910	20212	4,18	4,97	150,93
36	San Pedro	Jujuy	San Pedro	49816	36907	25265	2,88	3,84	97,17
37	Chivilcoy	B.A.	Chivilcoy	49142	43779	37190	1,10	1,63	32,14
38	Azul	B.A.	Azul	48838	43582	36023	1,08	1,91	35,57
39	Mercedes	B.A.	Mercedes	45895	46581	39760	-0,14	1,59	15,43
40	Tres Arroyos	B.A.	T.Arroyos	44946	42118	37991	0,62	1,03	18,31
41	Puerto Madryn	Chub.	Viedma	44895	20709	6115	7,60	12,89	634,18
42	Cutral Co-P.Huincul.	Neuq.	Confluenc.	44806	33858	24118	2,69	3,43	85,78
43	Tartagal	Salta	G.S.Martín	43570	31367	23696	3,16	2,83	83,87
44	Río Tercero	Cord.	Tercero	42646	34735	21907	1,96	4,69	94,67
45	General Pico	L.P.	Maracó	41921	30180	21897	3,16	3,24	91,45
46	Villa Carlos Paz	Cord.	Punilla	41536	29553	20056	3,28	3,93	107,10
47	Lib.G.San Martín	Jujuy	Ledesma	41422	30814	10643	2,84	11,15	289,19
48	V. Constitución	S.F.	Constit	40742	36157	25148	1,14	3,68	62,01
49	Oberá	Mis.	Oberá	40333	27311	16994	3,76	4,83	137,34
50	Clorinda	Form.	Pilcomayo	39924	21008	16125	6,27	2,66	147,59
51	Palpalá	Jujuy	Palpalá	39922	27857	15849	3,47	5,77	151,89
52	Concepción	Tuc.	Chiclig	38518	29359	20694	2,60	3,54	86,13
53	Río Grande	T.D.F.	R. Grande	37971	13271	6189	10,47	7,88	513,52
54	Eldorado	Mis.	Eldorado	37934	22821	14057	4,93	4,93	169,86
55	Alta Gracia	Cord.	S. María	37131	30628	24371	1,84	2,30	52,36
75	Paso De L/Libres	Corr.	P.d.Libres	34003	24112	17341	3,31	3,33	96,08

NºOrd.	LOCALIDADES	PROV.	DÉPART.	POB. 91	POB. 80	POB. 70	CU.91/80	CU.80/70	VAR.91/70
76	San Pedro	B.A.	San Pedro	33522	27058	23365	2,05	1,47	43,47
77	Balcarce	B.A.	Balcarce	31905	28985	26461	0,91	0,91	20,57
78	Jesús María -Caroya	Cord.	Colón	31485	24051	18576	2,58	2,60	69,49
79	Villa Dolores	Cord.		31412	21508	19010	3,65	1,23	65,24
80	Villa Angela	Chaco	M.J.L.F	30940	25586	17091	1,82	4,09	81,03
81	Tafí Viejo	Tuc.	Tafí Viejo	30642	26625	21602	1,34	2,10	41,85
82	Chacabuco	B.A.	Chacab.	30375	26492	23660	1,30	1,13	28,38
83	Gualeguay	E.R.	Gualeguay	30016	24883	20401	1,79	1,99	47,13
84	Bell Ville	Cord.	Unión	29817	26559	22528	1,10	1,65	32,36
85	Bragado	B.A.	Bragado	29749	27101	23366	0,89	1,48	27,32
86	Ushuaia	T.D.F.	Ushuaia	29452	10998	5373	9,78	7,38	448,15
87	Esperanza	S.F.	Las Col	29081	22838	17636	2,31	2,60	64,90
88	Pehuajó	B.A.	Pehuajó	28481	25613	21078	1,01	1,96	35,12
89	Casilda	S.F.	Caseros	28332	23492	19240	1,79	2,00	47,26
90	9 de Julio	B.A.	9 de Julio	28299	26608	19762	0,59	3,00	43,20
91	Curuzú Cuatiá	Corr.	C. Cuatiá	28114	24955	20636	1,14	1,91	36,24
92	Puerto Iguazú	Mis.	Iguazú	28083	10250	3001	10,01	12,99	835,79
93	Caleta Olivia	S.C.	Deseado	27946	20141	13366	3,15	4,16	109,08
94	La Falda y otros	Cord..	Punilla	27292	23229	17901	1,54	2,62	52,46
95	Cañada de Gómez	S.F.	Iriondo	27165	24706	20611	0,90	1,82	31,80
96	Cruz del Eje	Cord.	Cr. d. Eje	26852	23473	23401	1,28	0,03	14,75
97	Zapala	Neuq.	Zapala	26816	18293	11385	3,69	4,83	135,54
98	Aguilares	Tuc.	Río Chico	26793	20286	11924	2,67	5,42	124,70
99	Cosquín y otros	Cord..	Punilla	25818	21386	15811	1,80	3,05	63,29
100	Perico	Jujuy	El Carmen	25797	12825	7096	6,84	6,06	263,54
101	Chascomús	B.A.	Chascom.	25373	21864	17103	1,42	2,47	48,35
102	Trenque Lauquén	B.A.	T.Lauquén	25351	22504	18169	1,13	2,15	39,53
103	Mercedes	Corr.	Mercedes	24975	20603	18476	1,84	1,09	35,18
104	Río Segundo y otr.	Cord..	R.Seg.	24910	19917	14372	2,14	3,30	73,32
105	Villaguay	E.R.	Villaguay	24677	18699	15591	2,66	1,82	58,28
106	Villa Regina	R.N.	G. Roca	24523	14017	10975	5,44	2,46	123,44
107	Lincoln	B.A.	Lincoln	24486	19009	17391	2,43	0,99	40,80
108	General Alvear	Mend.	G. Alvear	23704	21250	17277	1,04	2,08	37,20
109	Termas Río Hondo	S.D.E.	Río Hondo	23390	20652	10917	1,19	6,54	114,25
110	Lobos	B.A.	Lobos	23112	20798	13677	1,00	4,25	68,98
111	Baradero	B.A.	Baradero	23095	20103	16026	1,32	2,28	44,11
112	Metán	Salta	Metán	23067	18928	14615	1,89	2,60	57,83
113	Esquel	Chub.	Futaleufú	23011	17228	13771	2,78	2,25	67,10
114	Victoria	E.R.	Victoria	23004	18883	17046	1,89	1,02	34,95
115	Marcos Juárez	Cord.	M. Juárez	22487	19827	17533	1,20	1,23	28,26
116	Chilecito	L.R.	Chilecito	22477	14010	11234	4,58	2,22	100,08
117	General Güemes	Salta	Güemes	22226	15534	11159	3,45	3,34	99,18
118	Frias	S.D.E.	Choya	22062	20901	12421	0,51	5,31	77,62
119	Rivadavia	Mend.	Rivadavia	21809	10953	13072	6,74	-1,74	66,84
120	San C. de Bolívar	B.A.	Bolívar	21754	16382	18643	2,72	-1,28	16,69
121	Bella Vista	Corr.	Bell. Vista	21291	14229	10554	3,89	3,01	101,73
122	Dolores	B.A.	Dolores	21120	19307	17414	0,85	1,03	21,28
123	Arrecifes	B.A.	B. Mitre	20858	17719	13503	1,56	2,74	54,47
124	Centenario	Neuq.	Confluenc.	20814	10496	4291	6,70	9,30	385,06
125	Chajarí	E.R.	Federación	20807	15242	10720	2,99	3,56	94,10
126	Salto	B.A.	Salto	20686	18462	14551	1,08	2,39	42,16
127	Gral. San Martín	Chaco	L.G.S.M	20583	16296	9588	2,24	5,41	114,67
128	25 De Mayo	B.A.	25 d.Mayo	20431	18936	16678	0,72	1,27	22,50
129	Coronel Suárez	B.A.	C. Suárez	20349	16359	14570	2,09	1,16	39,66
130	Tunuyán	Mend.	Tunuyán	20286	14665	10813	3,12	3,08	87,61
	Sumatoria			5071244	3915414	2959744	2,48	2,82	71,34
	Media Aritmética			45687	35274	26664	2,65	3,17	96,94
	Val. Máximo			138996	113190	91052	10,46	12,98	835,78
	Val. Mínimo			20286	10250	3001	-0,14	1,74	9,69

Fuente: Elaboración personal sobre la base de información censal.

Se han preparado tres cartogramas en los se han volcado estas tasas para los períodos especificados (Figuras 9, 10 y 11). Igualmente se pueden expresar algunos aspectos sobresalientes pues las variaciones en el crecimiento urbano son indicativas de los cambios producidos en los atributos de los centros y en su mayor o menor poder de atracción poblacional. Algo más importante aún, a nuestro modo de ver, es destacar que son indicativos de las áreas clave a actuar con una visión espacial integral y por tanto, en vistas a una política territorial de base federal.

Los centros de mayor dinamismo son los que han presentado una tasa de crecimiento medio anual intercensal superior al 4 por ciento. En el decenio 1970 - 1980 llama la atención que esos niveles se dan en centros de tamaño intermedio que no superan los 80.000 habitantes. Por su empuje, se destacan Puerto Iguazú, Puerto Madryn, Libertador Gral. San Martín, Centenario (próximo a Neuquén), Trelew, Río Grande y Ushuaia, entre otros. La mayoría son centros extrapampeanos y varios pertenecen a las fronteras.

Para el lapso 1980 - 1991 se advierte cierto freno en el dinamismo. Los valores más altos no superan el 11 por ciento (mientras para el período anterior casi llegaban al 13 por ciento). Siguen siendo los de mayor crecimiento los centros intermedios extrapampeanos, algunos próximos a la periferia del territorio. Con tasas medianas (entre el 2 y el 4 por ciento) se destacan las localidades del límite internacional con la República Oriental del Uruguay y particularmente, localidades de los valles centrales del Noroeste del país.

La variación intercensal del período 1970 - 1991 brinda una visión sintética del dinamismo de las ciudades intermedias. Así, se destacan que las más pujantes están fuera de la Pampa -como ya lo señaláramos- y a su vez, cabe señalar que los valores alcanzan el 800 por ciento, por demás significativos (Tabla 12). Por ejemplo, se pueden mencionar Puerto Iguazú con más del 800 por ciento, Puerto Madryn (634 %), Ushuaia y Río Grande (alrededor del 500 %). Asimismo, valores muy altos tienen localidades del Noroeste como Libertador Gral. San Martín (289 %), Perico (263 %), Palpalá (151 %), Nueva Orán (150 %), Aguilares (124 %), Termas de Río Hondo (114 %). Además, pueden destacarse Gran San Salvador de Jujuy (121 %) o el Gran Salta (110 %), aunque pertenecen al escalón metropolitano.

Es sabido que el mundo urbano ofrece numerosas ventajas que están en relación con las dimensiones de la ciudad, dado que su capacidad de retener y fijar el propio crecimiento vegetativo requiere oferta de empleo, instalación de servicios y equipamiento. La ciudad se convierte muchas veces en motivo de atracción para los movimientos migratorios próximos o nacionales (Cf. Zamorano, 1992; Vapñarsky, 1993). Tales procesos que elevan la jerarquía de una ciudad, la hacen perder a otros centros. El crecimiento sostenido de las ciudades intermedias incide en una acumulación del ingreso total y per cápita, sobre todo en el consumo interno que vuelve más intenso y exige mejor equipamiento social y económico. Por otra parte, se concentran servicios urbanos, financieros y administrativos que jerarquizan aún más su accionar.

**Figura 9.** Tasa de crecimiento urbano medio anual intercensal, 1980 - 1970.

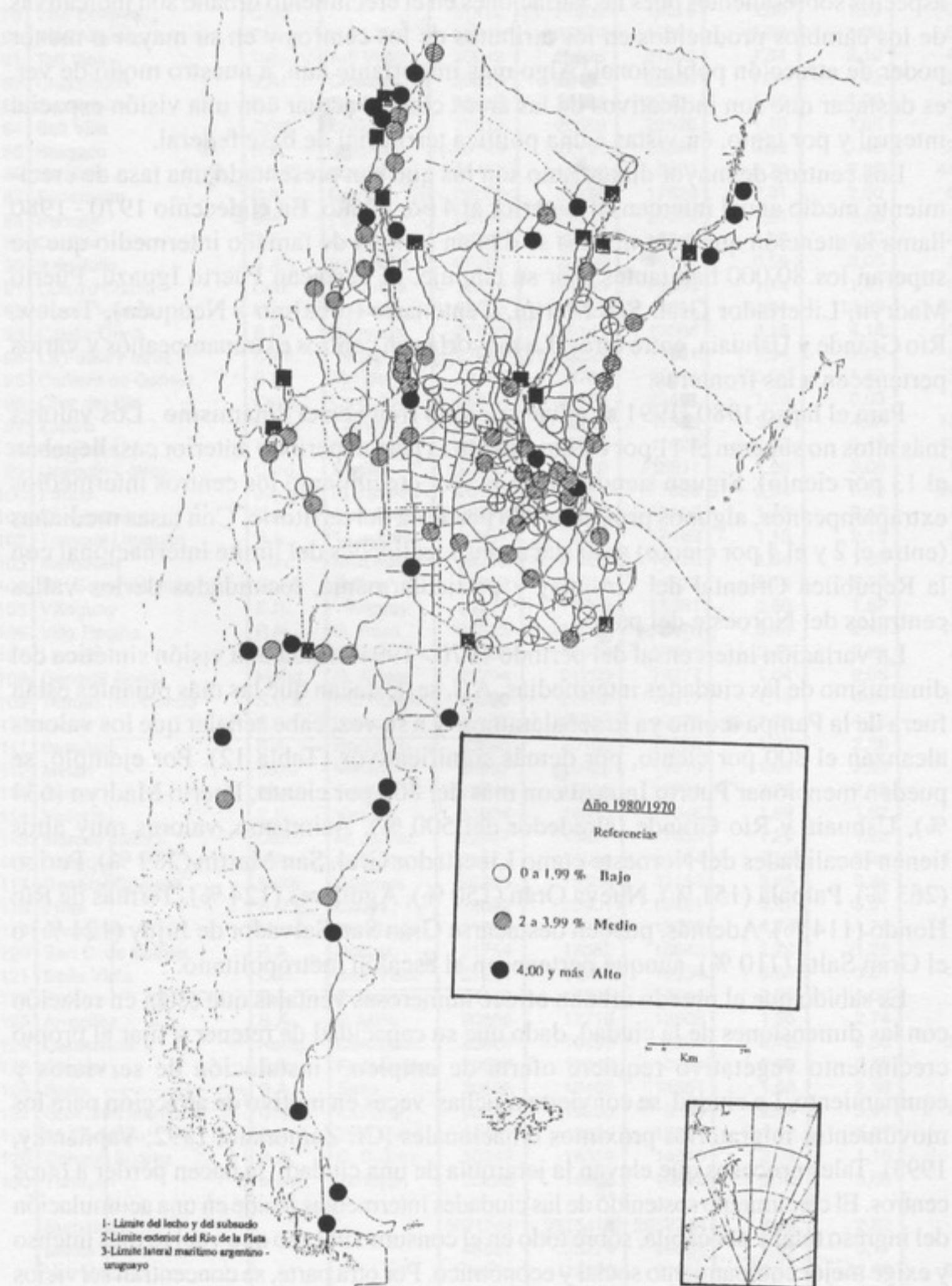
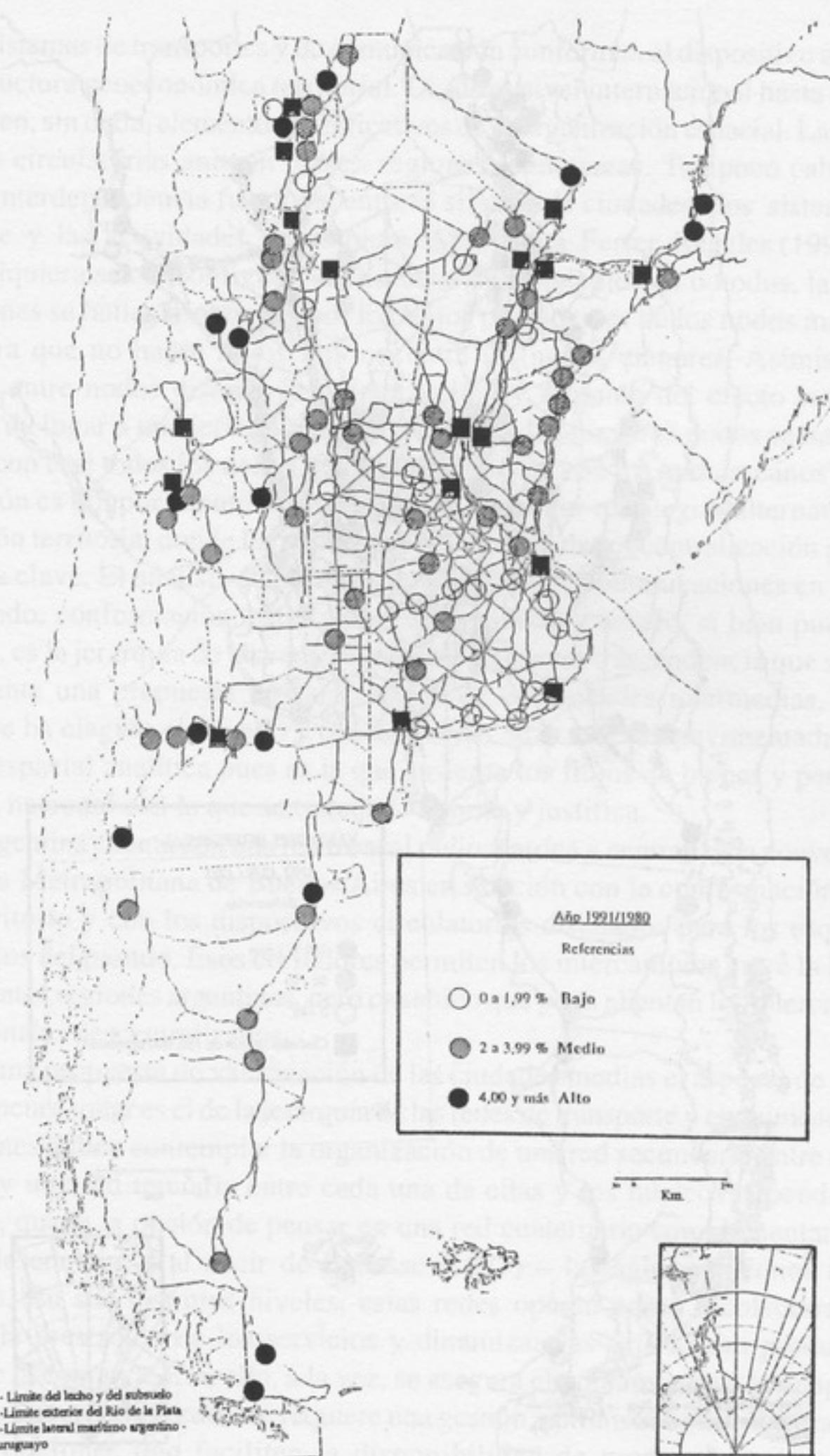
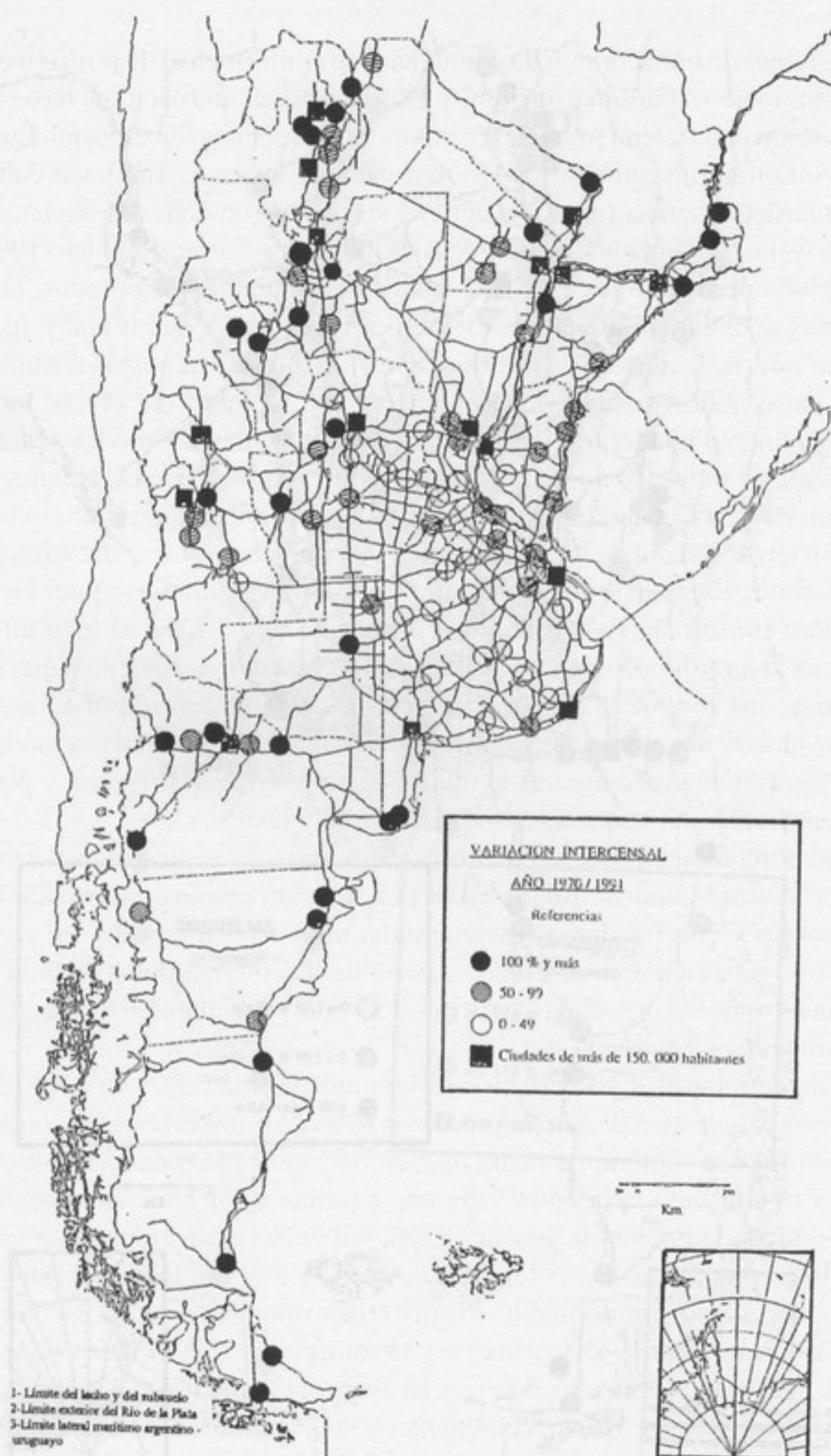


Figura 10. Tasa de crecimiento urbano medio anual intercensal, 1991 - 1980.



**Figura 11.** Variación intercensal 1970 – 1991 de las ciudades intermedias.



## 5. Accesibilidad Intermedia

Los sistemas de transportes y de comunicación conforman el dispositivo esencial en la estructura geoeconómica territorial. Desde el nivel internacional hasta el local constituyen, sin duda, elementos significativos de la organización espacial. Las diversas redes circulatorias animan países, regiones y comarcas. Tampoco cabe duda sobre la interdependencia funcional entre el sistema de ciudades, los sistemas de transporte y las actividades económicas. Maniesta Ferrer Regales (1992 : 75) que “cualquiera sea la configuración espacial de los elementos o nodos, la matriz de ligazones se hallará dominada por los flujos procedentes de los nodos mayores, de manera que no habrá flujos a priori entre los nodos menores. Asimismo, la distancia entre nodos disminuye la interacción, y la unión del efecto tamaño y distancia da lugar a una jerarquía universal, donde los mayores nodos se hallan en relación con casi todos los nodos, y los más pequeños con los más cercanos”. Esta apreciación es útil por cuanto lo importante es encontrar estrategias alternativas de integración territorial donde los principios del modelo de subcentralización pueden resultar la clave. El análisis de las redes de transporte y comunicaciones en cuanto a su trazado, conformación, estructura, equipamiento y estado, si bien puede ser relevante, es la jerarquía de las redes el aspecto de mayor trascendencia que se debe abordar ante una propuesta de valorización de las ciudades intermedias. En tal sentido, se ha elegido el trazado y conformación de la red vial pavimentada como variable espacial analítica pues es la que sustenta los flujos de bienes y personas. La escala nacional con la que se trabaja lo admite y justifica.

La Argentina cuenta con una red troncal radiocéntrica y centralizada convergente en el Área Metropolitana de Buenos Aires en relación con la conformación física de su territorio y con los dispositivos circulatorios diseñados para los esquemas económicos del pasado. Esos corredores permiten los intercambios entre la Pampa y las restantes regiones argentinas, pero es sabido que poco alientan los intercambios interregionales descentralizados.

Ante una propuesta de valorización de las ciudades medias el aspecto de mayor trascendencia a tratar es el de la jerarquía de las redes de transporte y comunicaciones. Las acciones deben contemplar la organización de una red secundaria entre dichas ciudades y una red terciaria entre cada una de ellas y los núcleos dependientes; asimismo, queda la opción de pensar en una red cuaternaria complementaria que lleve el desenclave – al decir de Labasse (1973) – las aglomeraciones menos accesibles. En sus distintos niveles, estas redes operan como recolectoras que aseguran la prestación de los servicios y dinamizan las actividades productivas propias de la comarca. Con ello, a la vez, se asegura el poblamiento y la ocupación del medio. En rigor de verdad, se requiere una gestión administrativa descentralizada y buscar opciones que faciliten la disponibilidad de modos de transporte y

comunicaciones entre ciudades medias y los núcleos menores y locales dentro del subsistema que vitalice las relaciones cotidianas, en suma, valorizar la accesibilidad (Cf. Garrocho Nagel , 1990: 59). Las estrategias de integración territorial para la Argentina en los nuevos escenarios de las sociedades transnacionales a partir de la red de accesibilidad intermedia podrían ser:

- el aprovechamiento racional de la red ferroviaria subutilizada para favorecer el *commuting*, empleando coches de motor diésel (tal como se practica en otras partes del mundo), dando a las empresas privadas su manejo y con la participación de los municipios interesados;
- mejoramiento de las redes viales de modo de tender redes capilares para favorecer la interacción local;
- alentar el desarrollo de un sistema de transporte aéreo con aviones de menos porte entre las ciudades intermedias y los núcleos dependientes, y entre las ciudades intermedias y las metrópolis, sobre todo en las áreas extrapampenas donde las influencias pueden llegar a una distancia de 300 km. como sucede en la Patagonia; y
- mejorar las condiciones de accesibilidad intraurbana en cuanto a recorridos y a la incorporación de nuevas tecnologías como los coches eléctricos del tipo pre – metro.

## 6. Hacia una optimización de las ciudades medianas.

La Argentina en su vasto territorio presenta un considerable número de ciudades de rango medio – en acto o en potencia- como lo muestra el mapa síntesis (Figura 13). Desde el punto de vista metodológico se han analizado para las ciudades intermedias: a) tamaño de los centros urbanos de esa jerarquía, b) el crecimiento demográfico, c) la posición geográfica y la accesibilidad, d) su pertenencia regional; e) áreas de influencia en base a una distancia promedio para definir su proyección espacial potencial. Es dable destacar que el tamaño urbano, la dinámica de los centros y las redes pavimentadas son los elementos geográficos de alto valor sintético para establecer el alcance funcional de las ciudades de jerarquía intermedia. Básicamente los flujos de bienes y personas se intercambian por medio del transporte automotor. En el figura 13 se han graficado las ciudades intermedias en 1991, la variación intercensal 1970 -1991 y sobre la red pavimentada se trazaron las áreas de influencia . Se adoptó como principio el que el alcance medio de las ciudades intermedias está en los 150 km (Sassone, 1991: 2381). Esta aproximación - que debe merecer ajustes en estudios de mayor especificidad- ha dado resultados por demás interesantes.

El patrón espacial resultante demuestra densificación de la Pampa, región de ocupación continua mientras es evidente el desequilibrio espacial y funcional como

**Figura 12.** Red vial pavimentada hacia 1991.



Fuente: AUTOMÓVIL CLUB ARGENTINO. *República Argentina. Red Caminera Principal.* Publicación 943, Junio de 1992.

una mayor dispersión en el sector extrapampeano aunque con un fuerte dinamismo en los centros intermedios. En este contexto, entendemos, que los espacios no metropolitanos deben contribuir al ciclo de restauración del sistema productivo y a la generación del empleo, dos prioridades fundamentales de nuestro país. Las primeras apreciaciones del mapa síntesis nos permiten indicar:

1- Areas de cobertura plena en la Pampa en la que no se han incluido dentro de las áreas de influencia los espacios próximos a las metrópolis ( por un lado, el Gran Buenos Aires y a su vez, el Gran Rosario, Santa Fe - Paraná, el Gran Córdoba, Mar del Plata, Bahía Blanca en la periferia regional).

2- Fuera de la Pampa situaciones similares se dan en el Nordeste con el Gran Resistencia - Corrientes, pero igualmente quedan espacios fuera del alcance funcional de los centros de jerarquía intermedia y por tanto queda población -aunque sea escasa- muy aislada. Reflexiones de igual tenor se pueden proporcionar para el Noroeste y para la región de Cuyo.

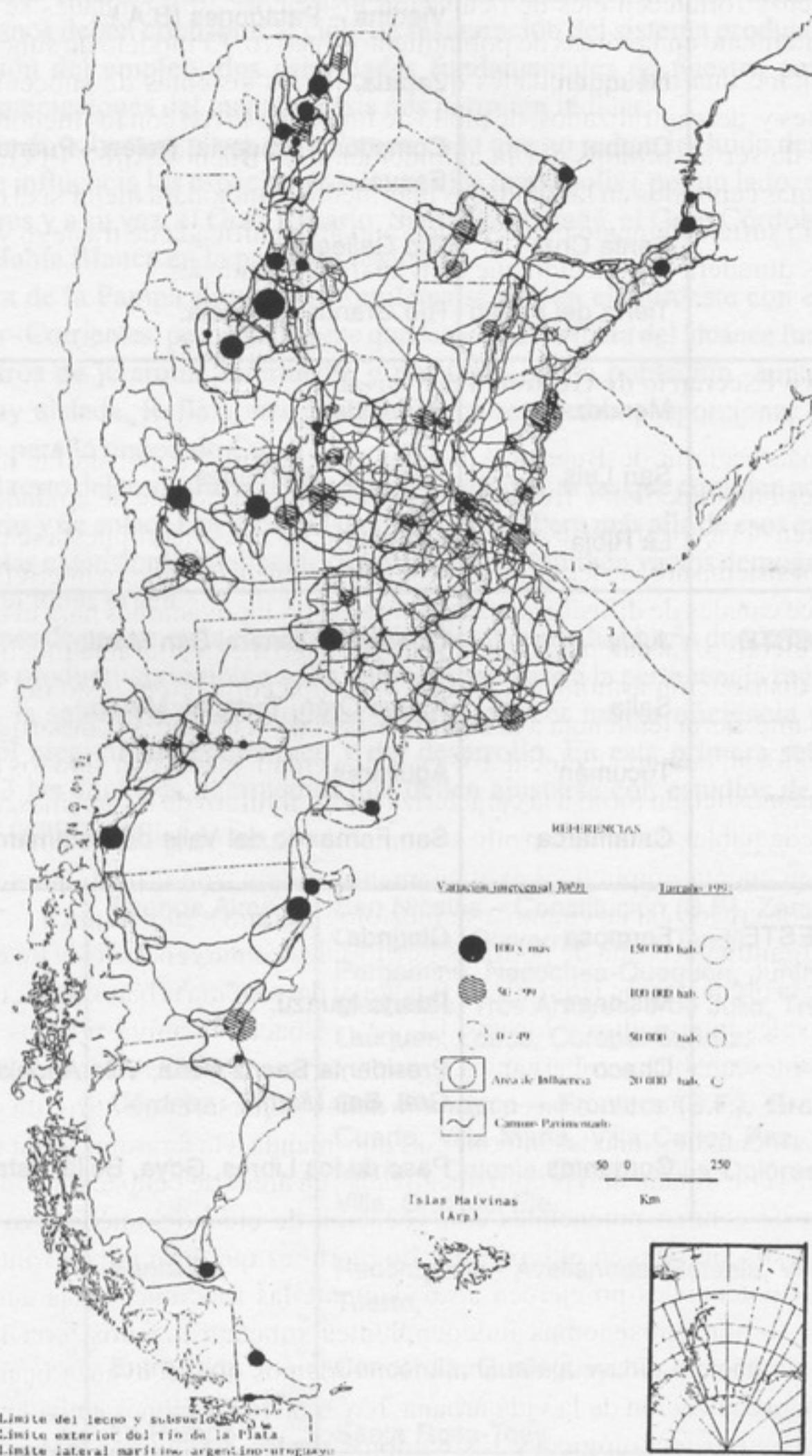
3- En el resto del territorio son las ciudades intermedias las que cumplen acciones polarizadoras y de enlace con las áreas metropolitanas. Pero más allá de esos espacios quedan vastas extensiones totalmente desarticuladas y también vacíos demográficos. Allí las soluciones urgen.

A los fines de pensar en la elección de ciudades intermedias hacia donde canalizar inversiones productivas también se ha realizado, en base a la pertenencia regional y provincial, la selección de centros que pueden ofrecer mayor eficiencia para la difusión del crecimiento económico y del desarrollo. En esta primera selección totalizan 53 las ciudades intermedias que deben ajustarse con estudios de escala local. Esos centros son:

PAMPA	Buenos Aires	San Nicolás – Constitución (S.F.), Zárate-Campana, Olavarría- Azul- Tandil, Pergamino, Necochea-Quequén, Junín, Mercedes, Tres Arroyos, 9 de Julio, Trenque Lauquen, Lobos, Coronel Suárez.
	Córdoba	San Francisco – Frontera (S.F.), Gran Río Cuarto, Villa María, Villa Carlos Paz, Jesús María – Colonia Caroya, Villa Dolores, Bell Ville, Cruz del Eje.
	Santa Fe	Reconquista - Avellaneda, Rafaela, Venado Tuerto.
	Entre Ríos	Concordia, Gualeguaychú, Victoria.
	La Pampa	Santa Rosa-Toay.

<b>PATAGONIA</b>	Río Negro	San Carlos de Bariloche, General Roca, Viedma – Patagones (B.A.).
	Neuquén	Zapala.
	Chubut	Comodoro Rivadavia, Trelew – Puerto Madryn, Esquel.
	Santa Cruz	Río Gallegos.
	Tierra del Fuego	Río Grande, Ushuaia.
<b>CUYO</b>	Mendoza	San Rafael.
	San Luis	San Luis , Mercedes.
	La Rioja	La Rioja.
<b>NOROESTE</b>	Jujuy	Libertador General San Martín.
	Salta	Nueva Orán, Tartagal, Metán.
	Tucumán	Aguilares.
	Catamarca	San Fernando del Valle de Catamarca.
<b>NORDESTE</b>	Formosa	Clorinda.
	Misiones	Puerto Iguazú.
	Chaco	Presidente Saenz Peña, Villa Angela, Gral. San Martín.
	Corrientes	Paso de los Libres, Goya, Bella Vista.

**Figura 13.** Tamaño urbano, variación intercensal 91 - 70 y áreas de influencia, 1991.



El resultado observado en el mapa muestra una situación de cambio estructural; se mantienen y fortalecen ejes de ocupación históricos; estas ciudades se localizan prevalentemente en las áreas de poblamiento efectivo. El modelo de subcentralización concibe una red de ciudades que articule los sistemas de subcentros independientes y descentralizados, de modo de fortalecer la red con los menores riesgos posibles de ser absorbidos por la aglomeración de Buenos Aires. El conjunto de subsistemas centrados en las ciudades intermedias funcionará mejor si el espacio se articula lo suficientemente para operar como área unificada de tránsito y, a la vez, hará más duradera la atracción que ejerzan dichas ciudades.

## 7. Nuevo Escenario de Gestión Territorial

La macrocefalia de Buenos Aires como el singular papel de las metrópolis regionales han impedido y frenado que un número importante de ciudades medias estructuren el vasto territorio argentino. Por ello, en nuestra propuesta se parte de la idea de un sistema urbano jerarquizado con estratos bien definidos e interrelacionados que ofrece canales de difusión por donde fluyen las innovaciones para el desarrollo espacial efectivo. La carencia de ciudades de rango medio, durante mucho tiempo, con una distribución armónica, tanto en la Pampa como en el resto del territorio, inquieta ante cierta tendencia a la anomia espacial y a la marcada desarticulación a escala regional, comarcal y local. En rigor de verdad, pocos han sido los esfuerzos por un diagnóstico en torno a la caracterización y al futuro de las mismas. Por tanto, no se puede hablar de un desarrollo sustentable en una perspectiva territorial si no se tiene en cuenta, implícita o explícitamente, el armazón urbano que forman las ciudades insertas en sí en cuanto a su morfología como a su dinámica.

La Argentina necesita de políticas territoriales con urgencia. Una de ellas debe apuntar a la organización jerárquica y funcional del sistema urbano, particularmente en los niveles intermedios y locales. El orden espacial incumbe a todos y plantea opciones inescapables a gobernantes, a empresarios y a gobernados. En torno a una estrategia de descentralización en armonía debe diseñarse, entre otros, un programa de ordenamiento de ciudades intermedias que atienda a la jerarquización funcional en aquéllas con dinamismo propio, localizadas en áreas de ocupación continua y la selección de centros potenciales con vocación de ciudades medias en áreas de ocupación discontinua en el territorio. Lo cierto es que las ciudades intermedias actuales y potenciales no ejercen adecuadamente las funciones de la centralidad. Deberían formar subsistemas independientes descentralizados, con la debida articulación hacia arriba y hacia abajo. Recordemos que se avanza hacia nuevas formas de organización de la vida urbana; hay transformaciones a nivel planetario como el cambio tecnológico y los cambios de las estructuras industriales; la

globalización de la economía es un hecho; se forman bloques económicos como el del Mercosur al que pertenecemos; estamos ante la revolución de las comunicaciones y del transporte, y se agrava la degradación ambiental planetaria.

A nivel territorial el nuevo modelo neoliberal en el que se insertado la Argentina está dando lugar a reformas del Estado, a una reconversión productiva, a la descentralización administrativa, a la desregulación y privatización de servicios e industrias. El camino es muy difícil; deben pensarse, entonces, líneas de acción donde armonicen coherentemente el crecimiento económico, la preservación del medio ambiente, los objetivos sociales del desarrollo y el bienestar de la población, teniendo el cambio de las bases territoriales de la sociedad argentina como contexto. Abogamos por la densificación de las ciudades intermedias antes que por el crecimiento de las metrópolis millonarias o por los núcleos de menos de 20.000 habitantes; Así lo afirmábamos en nuestro trabajo (Randle et al., 1992:11). Hay que prestar atención al futuro de las ciudades intermedias entendidas genéricamente, para luego establecer - con mas exactitud- cuáles de ellas pueden funcionar propiamente como tales y cuáles como núcleos subsidiarios.

Es posible establecer, complementando este análisis con uno de carácter funcional, una selección de aquellos centros intermedios que, por sus condiciones geográficas, están llamados a cumplir una función de articulación espacial en las distintas regiones de la Argentina, tanto en las más dinámicas e integradas como la Pampa como en las regiones del Interior donde comienzan a darse las condiciones para implantar el modelo de subcentralización. La reestructuración territorial registrada en los últimos años permite identificar con mayor precisión las ciudades intermedias con vocación de tales sobre las que se deberán llevar adelante las acciones ante un plan de ordenamiento territorial. El fin de toda la política de reactivación de estas ciudades ha de ser el de convertirse en atractivas para el "surplus" poblacional de otras áreas urbanas y/o metropolitanas. Para ello, sin duda, deberán programarse acciones en el campo de: 1) empleos industriales y terciarios; 2) oferta de vivienda; y 3) oferta de amenidades. Similares apreciaciones expone Garrocho (1992:125) acerca de las ventajas de las ciudades medias en el sistema urbano de México. Otro tanto se puede decir de los casos analizados para Chile: Talca (González, 1990), Chillan (Olave, 1990) y Valdivia (Varela Araya, 1993); o también para Cuenca, ciudad media de Ecuador (Fernández, 1993).

Resulta imperioso retener a la población joven de las ciudades intermedias, so pena de caer en el proceso de envejecimiento de la población; ello acarrea decadencia económica. Una alternativa de gestión territorial sería la de privilegiar la creación de centros educativos con carreras cortas y salida laboral. Por otra parte, se recomienda impulsar la radicación de empresas, tanto industriales como de servicios. Estas y otras acciones pueden favorecer la formación de una red urbana jerarquizada y dinámica. Una política para el sistema urbano debe ajustarse a los cambios en las

tendencias económicas y tecnológicas, pues la globalización de la economía produce transformaciones en la intrincada red de competencias territoriales.

Las ciudades intermedias son entidades óptimas para adecuarse a la reconversión productiva y los nuevos patrones de localización industrial de grandes empresas y de multinacionales, de la ampliación de la red bancaria, de la instalación de supermercados y de hipermercados. En igual medida, por su papel de enlace en la jerarquía urbana podrán recibir las nuevas tecnologías de transporte y comunicaciones. Sin duda, son ámbitos propicios para impulsar la coordinación entre el Estado y las inversiones empresariales que redundarán en la integración territorial, uno de los cambios territoriales de las sociedades transnacionales "el mundo en desarrollo.

## BIBLIOGRAFIA CITADA

- AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO. *República Argentina. Red Caminera Principal*. Buenos Aires, Octubre de 1978.
- AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO. *República Argentina. Red Caminera Principal*. Publicación 943, Buenos Aires, Junio de 1992.
- BANCO MUNDIAL. *Informe sobre el Desarrollo Mundial 1992. Desarrollo y medio ambiente. Indicadores del Desarrollo Mundial*. Washington, D.C., 1992.
- BENITEZ, M. *Poblados en vías de desaparición en la República Argentina. Provincia de Entre Ríos*. Buenos Aires, Programa de Investigaciones Geodemográficas PRIGEO - CONICET, 1992. Serie Documentos No 21.
- BENITEZ, M. *Poblados en vías de desaparición en la República Argentina. Provincia de La Pampa*. Buenos Aires, Programa de Investigaciones Geodemográficas PRIGEO - CONICET, 1993 a. Serie Documentos No 29.
- BENITEZ, M. *Poblados en vías de desaparición en la República Argentina. Provincia de Buenos Aires*. Buenos Aires, Programa de Investigaciones Geodemográficas PRIGEO - CONICET, 1993 b. Serie Documentos No 32.
- BENITEZ, M. *Poblados en vías de desaparición en la República Argentina. Provincia de Córdoba*. Buenos Aires, Programa de Investigaciones Geodemográficas PRIGEO - CONICET, 1993 c. Serie Documentos No 36.
- BENITEZ, M. *Poblados en vías de desaparición en la República Argentina. Provincias de Río Negro y Chubut*. Buenos Aires, Programa de Investigaciones Geodemográficas PRIGEO - CONICET, 1993 d. Serie Documentos No 37.
- BENITEZ, M. *Poblados en vías de desaparición en la Patagonia. Parte I* Buenos Aires, Programa de Investigaciones Geodemográficas PRIGEO - CONICET, 1994 a. Serie Documentos No 44.
- BENITEZ, M. *Poblados en vías de desaparición en la Patagonia. Parte II*

- Buenos Aires, Programa de Investigaciones Geodemográficas PRIGEO - CONICET, 1994 a. Serie Documentos No 46.
- BENITEZ, M. *La problemática de los poblados en vías de desaparición en la Región del Nordeste* Buenos Aires, Programa de Investigaciones Geodemográficas PRIGEO - CONICET, 1997. Serie Documentos No 70.
  - BERRY, B. "Cities as Systems within Systems of Cities". *Papers and Proceedings of the Regional Science Association*. Vol. 13, 1964, 147 – 164.
  - BERRY, B. "Contemporary Urbanization Processes, in *Geographical Perspectives on Urban Systems: Text and Integrated Readings*. Washington: National Academy of Sciences, 1973, 94 107.
  - BOLSI, A; OSUNA, L.; MEICHTRY, N. *Cuadernos Docentes. Guía para ejercicios y trabajos prácticos en Geografía de la Población*. Resistencia, Instituto de Investigaciones Geohistóricas. Facultad de Humanidades, UNNE, 1981, No 1.
  - BOUCHET, J. "La réseau des villes moyennes dans une politique d'aménagement territorial", *Urbanisme*, no 139, 1984.
  - BOURNE, L.S.; SIMMONS, J.W. (ed.) *Systems of Cities. Readings on Structure, Growth and Policy*. New York, Oxford University Press, 1978.
  - BROEK, J. *Geografía, su ámbito y su trascendencia*. México D.F., U.T.E.H.A., 1967.
  - CHRISTALLER, W. *Die Zentralen Orte Suddeutschlands*. Jena, 1933.
  - DE MATTOS, C. "Nuevas estrategias empresariales y mutaciones territoriales en los procesos de reestructuración en América Latina", en CURBELLO, J. L.; ALBURQUERQUE, F.; DE MATTOS, C. A.; CUADRADO, J. R. *Territorios en Transformación*, Madrid, Fondo Europeo de Desarrollo Regional - Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1994, 3 – 36.
  - DICKINSON, R. *Ciudad, región y regionalismo. Contribución a la Ecología Humana*. Barcelona, Omega, 1961.
  - DOMENECH, H.; QUESNEL, A. "Globalización de la economía y nuevas formas de movilidad espacial: consideraciones metodológicas", en CELTON, D. (Coord.), *Migración, integración regional y transformación productiva*, Córdoba, Centro de Estudios Avanzados - Universidad Nacional de Córdoba, 1996, 121 - 130 .
  - DUNCAN, O. et al. *Metropolis and Region*. Baltimore, Johns Hopkins University Press, 1960.
  - ESPARZA, A.; KRMENEE, A.J. "The Spatial Markets of Cities Organizes in Hierarchical System", *Professional Geographer*, 48 (4), 1996, 367 – 378.
  - ESTEBANEZ, J. "Los espacios urbanos", en PUYOL, R. ESTEBANEZ,J.; MENDEZ, R. *Geografía Humana*. Madrid, Cátedra ,1988, 357 -586.
  - FERNANDEZ, M. A. "Cuenca" / *Geospacios* (La Serena) No 7, 1993.

- FERRAS SISTO, C. "Contraurbanización y planificación territorial en la Europa Atlántica: los casos de Irlanda y Galicia", *Ciudad y Territorio Estudios territoriales* (Madrid) III (106), 1995, 861 - 875.
- FERRER REGALES, M. *Los sistemas urbanos*. Madrid, Editorial Síntesis, 1992.
- GARCIA ALVAREZ, A. "Los contratos de ciudades medias en Francia", *Ciudad y Territorio*, no 1, 1981.
- GARROCHO RANGEL, C. "Servicios de salud y planeación regional en el Estado de México", *Estudios Territoriales* (Madrid), 1990 (33), 55 – 72.
- GARROCHO RANGEL, C. "El sistema urbano de México: organización, crecimiento y estructura funcional", en *Estudios Territoriales* (Madrid), No 38, enero - abril 1992, 115 - 139.
- GEORGE, P. *Geografía Urbana*. Barcelona, Ariel, 1970.
- GEORGE, P. *Los métodos de la geografía*. Barcelona, Oikos - Tau, 1973.
- GONZALEZ, G. E. "Talca". *Geospacios* (La Serena) No 3, 1990.
- GRASS, N.S.B. *An Introduction to Economic History*. New York, Harper, 1922.
- HARRIS, C.; ULLMANN, E. "The Nature of Cities", *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, vol. 242, 1945, 7 – 17.
- JOHNSTON, R.J. (ed.) *The Dictionary of Human Geography*. Oxford, Blackwell Reference, 1981.
- ISARD, W. *Métodos de análisis regional*. Barcelona, Ariel, 1973. 2º edición. (Primera edición en inglés 1960)
- KOLLMAN de CURUTCHET, M. *Buenos Aires y el sistema urbano argentino*. Facultad de Filosofía y Letras UBA . Tesis doctoral. Buenos Aires (inédito)
- KUNZ BOLANOS, I.; VALVERDE V., C.; GONZALEZ, J. "Cambios en la estructura jerárquica del sistema nacional de asentamientos de México". *Estudios Demográficos y Urbanos* (Méjico D.F.), Vol. 11, Nº 1, 31, enero - abril 1996, 139 -172.
- LOSCH, A. *The Economics of Location*. New Haven, Yale University Press, 1937.
- MENDEZ,R.; MOLINERO, F. *Espacios y sociedades. Introducción a la geografía regional del mundo*. Barcelona, Ariel, 1997 (5º edición).
- OLAVE, D. "Chillan". *Geoespacios* (La Serena) No 4, 1990.
- PERLOFF, H.; DUNN, E.; LAMPARD, E.; MUTH, R. *Regions, Resources and Economic Growth*. Baltimore, Johns Hopkins University Press, 1960.
- PINCHEMEL, P. "A propos des villes moyennes", *Urbanisme*, no 139, 1984.
- RACIONERO, L. *Sistema de ciudades y ordenación del territorio*. Madrid, Alianza, 1978.
- RANDLE, P. H.; FRANCINI, G.; SASSONE, S. M. de NISTAL, M. A. I.; VIDAL, S. *Ciudades Intermedias. Su reactivación en la región pampeana*. Buenos Aires, Fundación Banco de Boston, 1992.
- RAZORI, A. *Historia de la Ciudad Argentina*. Buenos Aires, 1945.

- RECCHINI de LATTES, Z. Urbanización, en RECCHINI de LATTES, Z.; LATTES, A. (comp.) *La población de la Argentina*. Buenos Aires, C.I.C.R.E.D. Series, 1975.
- REPUBLICA ARGENTINA. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS. *Censo Nacional de Población, Familias y Vivienda 1970. Resultados provisionales. Localidades con 1000 y mas habitantes. Todo el País*. Buenos Aires, 1973.
- REPUBLICA ARGENTINA. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS. *Censo Nacional de Población y Vivienda 1980. Serie A. Resultados provisionales por localidades*. Buenos Aires, 1981.
- REPUBLICA ARGENTINA. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS. *Censo Nacional de Población y Vivienda 1980. Serie B. Características generales. Total del País*. Buenos Aires.
- REPUBLICA ARGENTINA. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS. *Censo Nacional de Población y Vivienda 1991. Resultados provisionales*. Buenos Aires, 1991.
- REPUBLICA ARGENTINA. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS. *Censo Nacional de Población y Vivienda 1991. Por localidad. Serie A No 2. Resultados provisionales*. Buenos Aires, 1991.
- REPUBLICA ARGENTINA. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS. *Censo Nacional de Población y Vivienda 1991. Por localidad. Serie G No 1. Resultados definitivos*, Buenos Aires, 1994.
- REPUBLICA ARGENTINA. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS. *Censo Nacional de Población y Vivienda 1991. Por localidad. Serie G No 2. Resultados definitivos*, Buenos Aires, 1995.
- REPUBLICA ARGENTINA. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS. *Censo Nacional de Población y Vivienda 1991. Por localidad. Serie G No 3. Resultados definitivos*, Buenos Aires, 1995.
- REPUBLICA ARGENTINA. PRESIDENCIA DE LA NACION. *Reflexiones y orientaciones para la formulación de una política de ordenación territorial*. Buenos Aires, 1993. (Documento de trabajo, 3o versión).
- ROCCATAGLIATA, J. A.; BEGUIRISTAIN, S. "Urbanización y sistema urbano", en ROCCATAGLIATA, J.A. (coord.) *La Argentina. Geografía general y los marcos regionales*, Buenos Aires, Planeta, 1992 (2º edición revisada).
- SANCHEZ, D. "El papel de las metrópolis intermedias en el sistema urbano nacional frente a la coyuntura del sistema económico global, *Análisis Geográfico. Revista de Geografía Empírica* (Buenos Aires, 1989, 1 (1), 35 – 64.
- SANCHEZ, D. C. *Las nuevas tendencias del crecimiento urbano argentino*. Buenos Aires, Programa de Investigaciones Geodemográficas PRIGEO - CONICET, 1992. Serie Documentos No. 18.

- SANCHEZ, D. C. "Tendencias actuales del crecimiento urbano mundial y argentino", en Rey Balmaceda et al. *El desafío poblacional del siglo XXI: una apreciación geográfica*. Revista GEODEMOS (Buenos Aires) N o 1 pág. 91-111, 1993.
- SANTOS, M. *Metamorfosis del espacio habitado*. Barcelona, Oikos Tau, 1996.
- SASSONE, S.M. *El sistema urbano nacional y el ordenamiento del territorio* (Conferencia) Curso de actualización «Problemas territoriales de la República Argentina», Universidad Nacional de Lomas de Zamora, 1980.
- SASSONE, S. M. *Azul-Olavarría-Tandil. Un sistema urbano*. Buenos Aires, OIKOS. Serie Estudios Geográficos Pampeanos, 1982.
- SASSONE, S.M. "Perspectivas de las Ciudades de Rango Medio en el Ordenamiento Territorial de la Argentina", *Second International Congress on Regional Planning – Segundo Congreso Internacional de Ordenación del Territorio. Objetivos y experiencias de la Ordenación del Territorio en Europa e Iberoamérica* (Valencia), 25 al 28 de junio de 1991, vol. IV, 2375 – 2389.
- SASSONE, S. M. "Subsistemas urbanos policéntricos en los sistemas nacionales de ciudades. Un caso en la Argentina", *Revista Geográfica* ( México D.F.), N° 116, julio - diciembre 1992, 85 - 111.
- SASSONE, S. M. *El sistema de ciudades en la Argentina en los años setenta*. Buenos Aires, Programa de Investigaciones Geodemográficas PRIGEO - CONICET, 1993 a. Serie Documentos N° 15.
- SASSONE, S. M. *Sistema de ciudades en la Argentina. Cambios en la estructuración territorial*. Buenos Aires, Programa de Investigaciones Geodemográficas PRIGEO - CONICET, 1993 b. Serie Documentos N° 33.
- SASSONE, S.M. "Crecimiento e integración territorial de las ciudades intermedias en la Argentina", GAEA Soc. Arg. Est. Geográficos, *Contribuciones Científicas, Congreso Nacional de Geografía 55º Semana de Geografía*, Rosario, 1994, 288 - 293.
- SASSONE, S.M. "Las ciudades intermedias en el ordenamiento territorial en Argentina", *Información Tecnológica* (La Serena), Vol. 8 N° 1, 1997, 189 - 194.
- SAUVY, A. "La vie dans une ville moyenne", *Urbanisme*, no 139, 1974.
- SOBRINO, L. J. "Tendencias de la urbanización mexicana hacia finales del siglo". *Estudios Demográficos y Urbanos* ( México D.F.), Vol. 11, N° 1, 31, enero - abril 1996, 101 - 138.
- VAPÑARSKY, C. A. "Crecimiento migratorio diferencial de las 55 mayores ciudades argentinas en décadas recientes". *II Jornadas Argentinas de Estudios de Población (AEPA)*, Buenos Aires, 1993.
- VAPÑARSKY, C.A.; GOROJOVSKY, N, *El crecimiento urbano de la Argentina*. Buenos Aires, Instituto Internacional de Medio Ambiente y Desarrollo - Grupo Editor Latinoamericano, 1990.

- VARELA ARAYA, C. "Valdivia". *Geoespacios* (La Serena) No 6, 1993.
- VIDAL, S. *Ciudades Intermedias: bases para la formulación de una política urbana*. La Plata, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (inédito).
- VINNING, R. "Regional Variations in Cyclical Fluctuations Viewed as a Frequency Distribution", *Econometrica*, vol.13, 1945, 183 – 213.
- VINUESA ANGULO, J. "La concentración de la población en las aglomeraciones urbanas", PUYOL ANTOLIN,R.; VINUESA ANGULO, J.; ABELLAN GARCIA, A. *Los grandes problemas actuales de la población*. Madrid, Síntesis, 1993, 173 – 229.
- WORLD BANK. *The World Bank Atlas 1991*. Washington D. C., 1991.
- ZAMORANO, M. *Geografía urbana. Formas, funciones y dinámica de las ciudades*. San Isidro, Editorial Ceyne, 1992. Colección Geográfica No 6.

## NOTAS

- (1) Acerca de los elementos clave del sistema urbano ver Sassone (1980) y Garrocho Nagel (1992).
- (2) La reforma del Estado y las privatizaciones emprendidas en la Argentina desde 1990 constituyen las acciones claves para estudiar los cambios mencionados.
- (3) Según distintos autores podría diferenciarse armazón urbano o red del concepto de sistema urbano, fundamentándose en que el primero supone menor integración, articulación o interdependencias pero la literatura de los últimos años ha generalizado el concepto de sistema de ciudades en un sentido amplio, sin tener en cuenta la propiedad de la integración.
- (4) El grado de concentración urbana es el porcentaje de la población del centro mayor sobre el total de la población urbana del país.
- (5) La tasa de crecimiento medio anual intercensal, expresada por mil habitantes, se calculó en base a la siguiente fórmula:  $P_t - P_0 / P_t + P_0 \cdot 2/t \cdot 1000$ .
- (6) Varios aspectos pueden dilucidar la cuestión: a) las categorías de magnitudes demográficas, b) aplicación del modelo del rank-size y su relación con el desarrollo, c) ponderación de nivel de urbanización y del nivel de concentración urbana, y d) el número de ciudades intermedias.